



PLENARIA N°761

Septingentésima Sexagésima Primera

Jueves 30 de mayo de 2024

Horario de inicio: 15:12 horas. Horario de término: 18.14 horas

*Modalidad híbrida (presencial-remota) Sala Valentín Letelier Casa Central y
mediante Plataforma electrónica ZOOM.*

Tabla

- Asistencia y Excusas
- Cuentas de Comisiones
- Cuenta de la Mesa
- Puntos de tabla.
 1. Renovación del nombramiento de la Sra. Ana María Madrid Silva, Profesora Titular de la Facultad de Medicina, como integrante titular del Consejo de Evaluación de conformidad con lo preceptuado en el Decreto Universitario N°0017442, de 2019. Presenta Prof. Claudio Pastenes, Vicerrector de Asuntos Académicos. (30 minutos)
 2. Integración de senadores/as a comisiones transitorias. (20 minutos)
 3. Situación de toma de las sedes académicas de la Facultad de Artes. Expone Prof. Fernando Carrasco Pantoja, Decano de la Facultad de Artes. (70 minutos)
 4. Varios e incidentes. (20 minutos)

En Modalidad híbrida (presencial-remota) en la Sala Valentín Letelier de la Casa Central de la Universidad de Chile y mediante Plataforma electrónica ZOOM, el jueves 30 de mayo, a las quince horas con doce minutos, con la dirección de la senadora María Verónica Canales Lobos en calidad de Vicepresidenta se inicia la Septingentésima Sexagésima primera sesión Plenaria, que corresponde a la sesión N°71 del Senado 2022-2026.

● Asistencia y Excusas

- | | |
|---------------------------------|---------------------------|
| 1. Óscar Aguilera R. | 16. Carmen De la Maza A. |
| 2. Carlos Areche M. | 17. Andrés Dockendorff V. |
| 3. Marcelo Arnold C. | 18. Nicolás Guiliani G. |
| 4. Ximena Azúa R. | 19. Gabriel Hernández P. |
| 5. Alberto Barros R. | 20. Sergio Lavandero G. |
| 6. Leonardo Basso S. | 21. Camilo Llanquimán M. |
| 7. María Soledad Berríos Del S. | 22. Gloria Tralma G. |
| 8. Pedro Calandra B. | 23. Jorge Martínez U. |
| 9. Gladys Camacho C. | 24. Marcos Mora G. |
| 10. María Verónica Canales L. | 25. Francisco Nova M. |
| 11. Eduardo Castillo E. | 26. Ismael Oliva B. |
| 12. Anaís Caviedes P. | 27. Mirliana Ramírez P. |

13. Sergio Celis G.
14. Soledad Chávez F.
15. Joaquín Cisternas F.

28. Gonzalo Rojas A.
29. Jania Said G.
30. Arturo Squella S.

- **Excusas por inasistencia**

La Vicepresidenta presenta las excusas de la Rectora y Presidenta del Senado, profesora Rosa **Devés A.** y de la senadora María Consuelo **Fresno R.** y de los senadores Claus **Köbrich G.** y Dino **Pancani C.**

Sin excusas por inasistencia: Claudio **Falcón B.** y Fernanda **Marambio A.**

- **Cuentas de Comisiones**

1.- Desarrollo Institucional

En ausencia del senador Köbrich entrega la cuenta el senador Barros, quien señala que siguieron trabajando en subgrupos sobre Defensoría Universitaria y Plan de Desarrollo Institucional (PDI) dieron cuenta de los avances de su trabajo.

El primero, se refirió a las reuniones que sostuvo con las organizaciones gremiales y actores relevantes a considerar en la elaboración del reglamento, entre ellos el mediador de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, que dio cuenta del proceso de elección y de configuración de la Defensoría Interna en su unidad académica. Respecto a los comentarios recibidos en estas instancias se mencionaron casos de ejercicio abusivo de poder en la Universidad, situaciones que la Defensoría podría ayudar a resolver.

El segundo subgrupo presentó los avances de la investigación del tesista Ignacio Matus, de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, que entrega precedentes que ayudan a elaborar el nuevo Plan de Desarrollo Institucional. Dicha investigación considera un análisis comparado de los PDI de la U. de Chile y otras Universidades similares en matrícula, capacidad de desarrollo, entre otros aspectos.

Algunas de las conclusiones de esta investigación son:

- Los otros PDI son más sintéticos y concretos.
- Los otros PDI proyectan sus instituciones a un plazo de siete años, no a 10 como en el caso de la U. de Chile.
- Los otros PDI suelen contar con siete u ocho objetivos estratégicos, el de la Universidad suele ser mucho más extenso.
- Los objetivos de los otros PDI usualmente no están asociados a indicadores cuantitativos, sino que a planes operativos de cómo cumplir con estos objetivos estratégicos.

La subcomisión presentó un documento con antecedentes y orientaciones de trabajo para la redacción del Plan de Desarrollo Institucional.

2.- Docencia e Investigación

En ausencia de la senadora Fresno entrega la cuenta el senador Areche, quien informa que la comisión sesionó con quórum y tuvieron la visita de Mercedes Aguirre y Fernando González, Directora de Postgrado y subdirector de Programas de Título de Especialista de la Facultad de Medicina, respectivamente, quienes expusieron acerca de los Programas de Especialidades

Médicas las ofertas que tienen , el tema de retención y titulación oportuna, entre otras dimensiones.

3.- Presupuesto y Gestión Institucional

La senadora Tralma informa que la comisión sesionó con quórum y de manera híbrida. Asistió el Director General del Hospital Clínico de la Universidad de Chile, Dr. Eduardo Tobar Almonacid, y su Director de Administración y Finanzas, Sr. Claudio Oyanedel Vega, quienes expusieron ante la comisión sobre el plan de trabajo 2024 para abordar el déficit presupuestario en el que se encuentra dicho organismo.

4.- Estructuras y Unidades Académicas

El senador Eduardo Castillo informa que la comisión inició la sesión comentando el Foro Radial Hablemos TodUs: “¿Qué entendemos por Patrimonio?”, realizado el martes 28 de mayo a las 11:00 horas por el Senado Universitario junto a Radio Universidad de Chile, en el marco de la celebración del Día de los Patrimonios.

Posteriormente, los/as senadores/as recibieron al Vicerrector Sergio Olavarrieta para discutir sobre los aspectos presupuestarios y de gestión en la política de patrimonio. El profesor Olavarrieta reforzó la dimensión pública del patrimonio en la Universidad y enfatizó la importancia de cautelar de que los recursos destinados a la política vayan a los actores dedicados al ámbito patrimonial en nuestra comunidad. En la misma línea, señaló que la efectividad de las políticas universitarias se asocia directamente a la flexibilidad que otorguen dentro del marco institucional.

5.- Bienestar y Salud Mental

El senador Llanquimán informa que la comisión afinó los últimos detalles del informe, el cual ya fue diagramado por el Área de Comunicaciones. El documento será presentado próximamente ante el pleno del Senado Universitario.

6.- Trayectoria Académica en la Universidad de Chile

El senador Arnold informa que la comisión hoy no sesionó por falta de quórum. Sin embargo, se reunieron con el secretario de la comisión, senador Nicolás Guiliani y el alumno en práctica, para trabajar en una propuesta dirigida al resto de integrantes de la comisión referida al modo de trabajo frente a la elaboración del informe.

7.- Grupo de Trabajo de Educación Superior

El senador Celis señala que como lo tenían planificado hoy no se reunieron y esperan realizar una última sesión el jueves 6 de junio para aprobar el documento y luego enviarlo a la Mesa del Senado Universitario.

8.- Reglamento Interno del Senado Universitario

El senador Barros informa que la comisión sesionó con quórum y estuvieron revisando los avances referidos a los primeros artículos del título I del reglamento. Así, la comisión ya elaboró la propuesta de redacción de los primeros cinco artículos modificados, con cambios importantes como la incorporación de los/as colaboradores como integrantes de la Mesa, la supresión del término plenaria, entre otros.

● Cuentas de Comités, Grupos o Comisiones externas donde participa el Senado.

1.- Grupo de Trabajo de Materias Presupuestarias

El senador Oliva en representación de las y los senadores que forman parte de este grupo informa que se reúnen los miércoles en la tarde y han estado revisando las unidades deficitarias, de cómo ha funcionado esa lógica y esta semana les tocó ver tres puntos fundamentales: uno, tiene que ver con el posible aumento de remuneraciones de 0,15% por los siete meses que quedan. Esto corresponde a un compromiso del Estado que tomó en su momento, que, si veía que la inflación supera el 4% acumulado, iba a hacer este ajuste. Es una conversación que se está dando y que está abordando la Rectora y el Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, profesor Sergio Olavarrieta con los gremios, las personas. De tal manera, de llegar a este acuerdo que sería para todos. Manifiesta que esto no tendría mayor impacto en el presupuesto de este año, porque hay ahorros que de una forma se previó la Vicerrectoría y el impacto sería de 238 millones por este año y esto se mantendría en los próximos años y si fuera un mayor costo, de igual forma. El segundo punto, fue la exposición del Decano de la Facultad de Medicina respecto a la situación presupuestaria, se pudo apreciar que hay una mejora gradual en los años. La Facultad ha tomado provisiones para devolver los recursos al Fondo General y algunas decisiones tienen que ver con ajustes o costos de especialidad, revisar los aranceles de referencia y aumentar la educación continua, para cancelar la deuda con el Fondo General. Señala que se les solicitó que presentaran un flujo de pago, de manera de establecer cuándo ellos debieran terminar el compromiso con la Casa Central.

Y, por último, el Vicerrector informó que están estudiando medidas para aumentar los ingresos basados en las matrículas. Hay un estudio que se irá trabajando por cada Facultad, dónde está el tamaño óptimo, de manera de poder aumentar los ingresos para la Universidad y para las Facultades.

● **Cuenta de la Mesa**

La Vicepresidenta informa, tal como lo adelantó el senador Castillo, tuvieron el primer foro del programa que tienen en convenio con la Radio Universidad de Chile: “*Hablemos TodUs*”, que se realizó bajo la pregunta ¿Qué entendemos por patrimonio? Programa conducido por el Director de la radio Patricio López y en donde participó la Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones, profesora Pilar Barba, Constanza Acuña, académica de la Facultad de Artes, Nivia Palma, ex ministra de Bienes Nacionales y Eduardo Castillo, senador universitario. El tema estaba vinculado con el trabajo que se está realizando en la comisión de Estructuras y Unidades Académicas. Fue una actividad preciosa, estuvo muy bien organizada en su gestión, producción y agradece una vez más al área de comunicaciones que estuvo impecable. Comenta que estuvo de manera presencial con la senadora Chávez, por lo que pueden dar cuenta de aquello.

Informa que con el senador Köbrich asistieron a la primera cuenta anual de la Facultad de Gobierno. Fue una instancia muy significativa, donde su Decano, profesor Leonardo Letelier da esta primera cuenta y los avances que han tenido como Facultad y su proyección a futuro.

También señala que recibieron el proyecto de desarrollo de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas que será distribuido a las y los senadores. Es interesante, porque de alguna forma también va dialogando con los propios procesos que se están realizando dentro del Senado Universitario, así que a través del senador Lavandero y la senadora Tralma hace extensiva las felicitaciones a la Facultad de Ciencias Química y Farmacéuticas.

Informa que, en la sesión anterior, tomaron bastante tiempo en acordar incluir un punto de tabla que era el de invitar a estudiantes movilizados por la Facultad de Artes. A raíz de lo anterior, surgieron dos temas importantes: uno, el poder contar con la participación de autoridades de esta Facultad para tener ambas visiones, especialmente en el contexto en que no se ha producido un diálogo y fue algo que se enfatizó bastante en esta plenaria. Por otra parte, también se mencionó la posibilidad de que se tratara el tema de las tomas. En el análisis que se hizo en la Mesa junto a los colaboradores coincidieron en iniciar esta discusión de las tomas a partir de

la situación que hoy se está dando en artes, como para tener un contexto de la situación. A propósito de esto último, invita a las y los senadores para que se organicen y puedan presentar proyectos de acuerdo, indicando que no solo la Mesa tiene que desarrollar los temas que se presenten en el pleno.

Por último, comenta que hoy hay varias Facultades que se encuentran movilizadas tales como Ciencias, Artes, Ciencias Físicas y Matemáticas, Comunicación e Imagen, Gobierno, Filosofía y Humanidades, Bachillerato, Medicina y Ciencias Agronómicas. Agrega que hay temas que coinciden como los de infraestructura y hay otros que se han motivado a partir de la movilización que ha provocado la situación de Artes, otros por temas de Palestina, por lo tanto, son temas diversos.

El senador Llanquimán dice tener dos preguntas. La primera se refiere al tema del Reglamento, le quedó dando vueltas si la plenaria en una situación de emergencia puede sesionar de manera *online*. Lo segundo, en el tema de materias presupuestarias dentro del análisis del óptimo de estudiantes en el proceso financiero, si se tiene la contraparte del óptimo de la capacidad que abarca una Facultad, porque considera necesario que se debiera conocer aquello en la discusión que se está dando del tema de infraestructura y tomas de varias Facultades.

La Vicepresidenta agradece la observación del senador Llanquimán e indica que respecto al tema reglamentario y de la posibilidad ante una situación de emergencia sesionar de manera remota, el reglamento indica que se debe sesionar de manera presencial o híbrida. Sin embargo, en una parte del reglamento se señala que la Mesa debe entregar las facilidades para que el trabajo senatorial se pueda realizar.

La senadora Camacho complementa que podrían haber utilizado ese reconocimiento de ampliar Facultades para tomar medidas, pero le parece que el Reglamento futuro podría aclarar en qué circunstancias se puede cambiar de sede o formato.

La Vicepresidenta señala que todas las observaciones que se puedan hacer a los vacíos que tiene el Reglamento Interno del Senado Universitario, este es el momento para avanzar en aquello.

El senador Rojas informa que la Facultad de Odontología también comenzó un paro ayer. Lo indica, porque no fue nombrada su Facultad.

- **Puntos de tabla.**

La Vicepresidenta somete a consideración los puntos de tabla y tiempos asignados para cada uno de ellos. Hubo consenso en aprobar los puntos de tabla y los tiempos asignados por parte de la plenaria.

1. Renovación del nombramiento de la Sra. Ana María Madrid Silva, Profesora Titular de la Facultad de Medicina, como integrante titular del Consejo de Evaluación de conformidad con lo preceptuado en el Decreto Universitario N°0017442, de 2019. Presenta Prof. Claudio Pastenes, Vicerrector de Asuntos Académicos. (30 minutos)

La Vicepresidenta señala que este primer punto de la tabla se refiere a la renovación del nombramiento de la señora Ana María Madrid Silva, profesora titular de la Facultad de Medicina, como integrante titular del Consejo de Evaluación de conformidad con lo preceptuado en el Decreto Universitario N°0017442, de 2019. Hará la presentación de este tema

el profesor Claudio Pastenes, Vicerrector de Asuntos Académicos y Prorrector (s). Luego de la presentación del profesor Pastenes, se hará la votación de despacho inmediato, después viene la discusión para finalmente votar el nombramiento.

El profesor Claudio Pastenes, Prorrector (s) saluda a las y los presentes e inicia su presentación.

El Consejo de Evaluación

El Consejo de Evaluación es el órgano colegiado de la Universidad de Chile que ejerce la **función evaluadora**. Es decir, examina, pondera e informa sobre la calidad y cumplimiento de las tareas universitarias, tanto a nivel de estructuras como de los académicos que las integran.

El Consejo de Evaluación está integrado por cinco Profesores Titulares nombrados por el Senado Universitario a propuesta del Rector, con una permanencia en el cargo de 5 años, pudiendo ser reelegidos una vez, no pudiendo cumplir más de 10 años.

Se nombrarán también 2 suplentes que integrarán en caso de ausencia o impedimento temporal de alguno de sus integrantes titulares, con derecho a voto para estos efectos. Cuando no se encontraren supliendo en sus funciones a algún integrante titular, podrán asistir a las sesiones con derecho a voz (artículo 10 Reglamento del CEV).



UNIVERSIDAD DE CHILE
Rectoría

Propuesta de nombramiento de Consejero para el Consejo de Evaluación

El artículo 53 del Estatuto de la Universidad de Chile, y el artículo 10 del Reglamento del Consejo de Evaluación, establecen que los miembros del Consejo serán nombrados por el Senado Universitario, a propuesta de la Rectoría.

El artículo 13 del referido cuerpo normativo prescribe que los integrantes del Consejo de Evaluación durarán en sus funciones cinco años, **pudiendo ser reelegidos**.

La Prof. Ana María Madrid ha ejercido el cargo de integrante titular del Consejo de Evaluación desde el 30/05/2019, y su nombramiento vence el 30/06/2024. Es actualmente la Vicepresidenta del CEV.

A partir de la solicitud del CEV, se propone a la consideración del Senado Universitario la renovación del nombramiento de la siguiente académica:

- **Ana María Madrid Silva**, Prof. Titular de la Facultad de Medicina.



UNIVERSIDAD DE CHILE
Rectoría

Composición definitiva del Consejo de Evaluación en caso de ratificación



El profesor Claudio Pastenes, Prorector (s) indica que deja estos antecedentes a nombre de la Rectora, profesora Rosa Devés, para que el Senado proceda.

La Vicepresidenta señala que de acuerdo con el artículo 29 del Reglamento Interno del Senado corresponde acordar con quórum de mayoría simple de las y los presentes si será materia de despacho inmediato. Cuando se vote, pasan a la discusión, siempre que se acuerde el despacho inmediato.

No hubo más comentarios ni observaciones.

La Vicepresidenta somete a votación el siguiente acuerdo: La Plenaria del Senado Universitario aprueba/rechaza el despacho inmediato de la propuesta de renovación de nombramiento de la integrante titular del Consejo de Evaluación Sra. Ana María Madrid Silva, profesora titular de la Facultad de Medicina, contenida en el Oficio de Rectoría N°237 de 15 de mayo de 2024, para su discusión y votación en la presente sesión.

Las alternativas son 1: Aprueba; 2: Rechaza y 3: Abstención.

Efectuada la votación las y los senadores Aguilera, Areche, Arnold, Azúa, Barros, Basso, Berríos, Calandra, Camacho, Canales, Castillo, Caviedes, Celis, Chávez, Cisternas, De la Maza, Dockendorff, Guiliani, Hernández, Lavandero, Martínez, Mora, Nova, Oliva, Rojas, Said, Squella y Tralma votan por la alternativa 1 (total 28). No hubo votos para las alternativas 2 y 3.

Acuerdo SU N°053/2024

La Plenaria del Senado Universitario aprueba el despacho inmediato de la propuesta de renovación de nombramiento de la integrante titular del Consejo de Evaluación Sra. Ana María Madrid Silva, profesora titular de la Facultad de Medicina, contenida en el Oficio de Rectoría N°237 de 15 de mayo de 2024, para su discusión y votación en la presente sesión.

La Vicepresidenta ofrece la palabra.

El senador Guiliani señala que para ser el primero y asegurar la formulación de lo que viene, solicita que el voto sea público. En una sesión anterior se le indicó que si hablaba primero la votación sería a favor del voto público para el apruebo.

La senadora Camacho indica que no está presente la senadora Fresno, pero propone que sea un voto reservado como práctica común aceptada en el Senado. Señala que lo hace presente, en el caso de que algún senador/a quiera hacer la propuesta.

La senadora Chávez se suma a que sea público el voto.

El senador Llanquimán señala que es importante avanzar en la transparencia y conocer lo que vota cada cual. Considera que un voto secreto se utiliza más en el caso de que haya conflicto de interés; que si fueran todos académicos sabrían quién comparte con quién. Le parece que parte de avanzar en el tema del lobby y transparencia es saber qué académico vota qué y por qué, porque finalmente son otros académicos los que están en esa situación.

El senador Lavandero manifiesta que le gustaría saber lo que dice el reglamento respecto a esto. Lamentablemente, no hay abogados y no sabe si el senador Hernández tendrá algo que aportar.

La senadora Camacho explica que el artículo 36 dice que *las votaciones serán públicas o secretas. Las públicas o nominales serán aquellas en que se nombran por orden alfabético a cada integrante del Senado para que manifieste oralmente su voto. Mientras que las públicas económicas serán aquellas que se hagan a mano alzada por los senadores. Las votaciones secretas se realizarán a través de cédulas que se entregarán para ser leídas y contadas en la Mesa. Las elecciones que se efectúen en el Senado Universitario serán siempre secretas y unipersonales. En estas serán candidatos quienes obtengan las tres más altas votaciones que acepten la nominación.* En principio, se ha ido tradicionalmente estableciendo como una práctica que cuando se trata de ratificación o de una votación nominal para inclinarse hacia una mayor autonomía del voto, es que estas votaciones sean secretas. Por lo general, ha sido la senadora Fresno la que ha propuesto esto y hoy lo recordaba por si alguien lo propone, porque de ser así habría que votarlo.

El senador Arnold propone que la votación sea secreta y quiere indicar a los senadores que vinculan los votos no secretos con los que no lo son con temas de transparencia o intransparencia, no corresponde propiamente tal. Los votos secretos responden a dinámicas psicosociales no a instancias de mayor o menor transparencia. Recuerda que algo muy similar sucede en otras instancias como es el caso de los jurados en los Tribunales y así en una infinidad de partes y tiene que ver con dinámicas sociales.

El senador Basso indica que solicita que el voto sea secreto. Señala que por un lado es transparencia y por otro, está el voto independiente sin posibilidad de presión. Lo segundo es más importante que lo primero en este caso.

El senador Barros manifiesta que acá no se está hablando de votación secreta o pública, porque el artículo que mencionó anteriormente ya ni siquiera se aplica, las votaciones no son así. Lo que se puede solicitar es que la votación no quede consignada en acta sobre quién votó qué. No

obstante, mantiene la preferencia que ha tenido el Senado que cuando se trata de un voto para una persona específica, no sea público.

El senador Lavandero señala que es de una cohorte antigua de senadores y lo expuesto por el senador Barros ha sido el criterio que siempre se ha utilizado.

La senadora Camacho, en su calidad de Secretaria y Ministra de fe, indica que no dará más palabras, porque el Vicerrector tiene que marcharse y van a votar, no es momento de discutir más.

El senador Guiliani indica que la vez pasada se le dijo que quien hablaba primero, el voto se podía formular de manera distinta y se está formulando de igual manera. Por lo tanto, solicita que la formulación sea distinta, tal como se dijo y lo que se aprueba o rechaza el voto público, no secreto.

La senadora Camacho, en su calidad de Secretaria y Ministra de fe, señala que la norma es pública, que la votación sea abierta. Entonces si van a votar tienen que votar por la excepción y está bien formulado en ese sentido el texto.

No hubo más comentarios ni observaciones.

La Vicepresidenta somete a votación el siguiente acuerdo: La Plenaria del Senado Universitario aprueba/rechaza hacer secreta la votación de renovación de nombramiento de la integrante titular del Consejo de Evaluación.

Las alternativas son 1: Aprueba; 2: Rechaza y 3: Abstención.

Efectuada la votación las y los senadores Areche, Arnold, Barros, Basso, Berríos, Calandra, Camacho, Caviedes, De la Maza, Dockendorff, Hernández, Lavandero, Martínez, Mora, Nova, Oliva, Rojas, Squella y Tralma votan por la alternativa 1 (total 19). Las y los senadores Aguilera, Azúa, Canales, Chávez, Cisternas, Guiliani, Llanquimán y Ramírez votan por la alternativa 2 (total 8). Se abstienen los senadores Castillo, Celis y Said (total 3)

Acuerdo SU N°054/2024

La Plenaria del Senado Universitario aprueba/rechaza hacer secreta la votación de renovación de nombramiento de la integrante titular del Consejo de Evaluación.

La Vicepresidenta somete a votación el siguiente acuerdo: La Plenaria del Senado Universitario, ejerciendo la atribución legal contenida en el artículo 53 de los Estatutos Institucionales, en concordancia del artículo 10 del Reglamento del Consejo de Evaluación, acuerda aceptar/rechazar la renovación del nombramiento por cinco años de la Sra. Ana María Madrid, Profesora Titular de la Facultad de Medicina como integrante titular del Consejo de Evaluación, de conformidad al Oficio N°237 de 15 de marzo de 2024 y sus antecedentes.

Las alternativas son 1: Aprueba; 2: Rechaza y 3: Abstención.

Efectuada la votación las y los senadores presentes votan por la alternativa 1 (total 30). No hubo respuesta para las alternativas 2 y 3.

Acuerdo SU N° 055/2024

La Plenaria del Senado Universitario, ejerciendo la atribución legal contenida en el artículo 53 de los Estatutos Institucionales, en concordancia del artículo 10 del Reglamento del Consejo de Evaluación, acuerda aceptar la renovación del nombramiento por cinco años de la Sra. Ana María Madrid, Profesora Titular de la Facultad de Medicina como integrante titular del Consejo de Evaluación, de conformidad al Oficio N°237 de 15 de marzo de 2024 y sus antecedentes.

La Vicepresidenta cierra el punto.

2. Integración de senadores/as a comisiones transitorias. (20 minutos)

La Vicepresidenta informa que el siguiente punto se refiere a la integración de senadores/as a comisiones transitorias. En este caso, quienes han manifestado interés en incorporarse a la Comisión de Reglamento Interno del Senado Universitario: las senadoras Mirliana Ramírez y Gloria Tralma.

La Vicepresidenta ofrece la palabra.

No hay comentarios ni observaciones.

La Vicepresidenta somete a votación el siguiente acuerdo: Que, en virtud de los artículos 11 letra d), 12 letra a), 40 y 45 del Reglamento Interno del Senado Universitario, la Plenaria acuerda aprobar/rechazar la siguiente integración a la Comisión Transitoria de Reglamento Interno por parte de la senadora Mirliana Ramírez P. y la senadora Gloria Tralma G., sin perjuicio de los acuerdos modificatorios.

Las alternativas son 1: Aprueba; 2: Rechaza y 3: Abstención.

Efectuada la votación las y los senadores Aguilera, Areche, Azúa, Barros, Basso, Berríos, Calandra, Canales, Castillo, Caviedes, Celis, Chávez, Cisternas, De la Maza, Dockendorff, Guiliani, Hernández, Lavandero, Llanquimán, Martínez, Mora, Nova, Oliva, Rojas, Said, Squella y Tralma votan por la alternativa 1 (total 27). No hubo votos para la alternativa 2. Se abstienen los senadores Arnold y Ramírez.

Acuerdo SU N°056

Que, en virtud de los artículos 11 letra d), 12 letra a), 40 y 45 del Reglamento Interno del Senado Universitario, la Plenaria acuerda aprobar la siguiente integración a la Comisión Transitoria de Reglamento Interno por parte de la senadora Mirliana Ramírez P. y la senadora Gloria Tralma G., sin perjuicio de los acuerdos modificatorios.

El senador Guiliani consulta por qué si está votación es de nombramiento personal no es secreta.

La Vicepresidenta responde que es porque nadie hizo la observación antes de la votación.

El senador Guiliani señala que no son coherentes como Senado: una votación es secreta y otra no.

El Vicepresidenta indica que es la autocrítica y de cómo están procediendo en cada una de las votaciones, pero esa moción tal y como lo explicó la senadora Camacho anteriormente para

que la votación se dé así tiene que ser solicitada por la plenaria y por ello, se hace esa votación en particular.

La senadora Camacho, en su calidad de Secretaria y Ministra de fe, señala que las y los senadores tienen derecho a participar en las comisiones que consideran relevantes e importantes para sí, es un derecho. Lo que hace la plenaria es ratificar ese cambio y ese ingreso para formalizarlo.

La Vicepresidenta cierra el punto.

3. Situación de toma de las sedes académicas de la Facultad de Artes. Expone Prof. Fernando Carrasco Pantoja, Decano de la Facultad de Artes. (70 minutos)

La Vicepresidenta el siguiente punto se refiere a la situación de toma de las sedes académicas de la Facultad de Artes. Hoy está invitado el Decano, profesor Fernando Carrasco. Lo acompaña parte de su equipo, el Vicedecano, ex senador, profesor Luis Montes, el Director de la Escuela de Postgrado, profesor Javier Jaimovich y la Directora académica de la Facultad de Artes, profesora Constanza Acuña. Le da la bienvenida a cada uno.

Antes de darles la palabra, menciona que fue de interés de esta plenaria invitar a las autoridades de Facultad. En la sesión de la semana pasada participaron, en la última parte, estudiantes. No fue una exposición extensa, porque fue un punto de tabla que se pidió en ese mismo momento. Por tanto, las tres estudiantes que participaron en esa ocasión expusieron la situación que está sucediendo en la Facultad.

Ese día también se manifestó que es interés de este Senado siempre avanzar en el diálogo, el escuchar como una forma válida en la resolución de conflictos dentro de la Universidad de Chile.

El Decano, profesor Fernando Carrasco saluda a todas y a todos, los que están presentes físicamente como también todos quienes participan de manera virtual.

Señala que el problema de nuestra Facultad de Artes, que está ahora vigente, porque es una situación bastante compleja desde hace años, pero lo que gatilló esta movilización, comprometida por funcionarios y estudiantes, se inició el lunes 13 de este mes por un lamentable accidente ocurrido en la sede centro de Alfonso Letelier Llona. El miércoles 15 ya estaban en toma, por lo tanto, llevan 15 días de paralizaciones en la Facultad.

Plantea que como decanato han puesto todo su empeño en resolver los problemas de historia, que son muchos y que en este caso han ido despertando y se ha ido acumulando una cantidad de petitorios impresionantes y muy difíciles de responder. En este momento, además de las sedes que están tomadas, se han unido a la paralización el Instituto de Estudios Secundarios (ISUCH), el Museo de Arte Contemporáneo y también el Museo de Arte Popular Americano. Por lo tanto, esto ha sido muy complejo, sobre todo, porque es un decanato que siempre ha pensado que el diálogo y la conversación es lo más importante, pero es muy difícil poder conversar con una problemática tan compleja.

Comenta que en el año 2019 cuando inició su campaña y lo que tenía que ver con la posibilidad de ser Decano de la Facultad de Artes, fue una especie de estallido social importante al interior de la Facultad. En ese momento, no quería asumir como Decano, pero en sus responsabilidades como académico entendió que era necesario estar al frente y de alguna forma retribuir a la Universidad y a su Facultad por todo lo entregado. Señala que junto a la Federación de Asociaciones de Funcionarios de la Universidad de Chile, (FENAFUCH) y la Asociación de Funcionarios de la Universidad de Chile filial Artes (AFUCH) han puesto todo el empeño en resolver la mayor cantidad posible de deudas históricas que han sido las cosas que más los han

complicado y que muchas las han logrado resolver, pero aún quedan cosas de antes de 2019 que no han podido resolver, sobre todo esa situación interna, emocional, que en general estalla, y luego de muchos días, viene recién el diálogo. Indica que después de muchos días aún no pueden conversar con los estudiantes. Sin embargo, lograron tener una primera reunión con la FENAFUCH, se han sentado en una mesa y han comenzado a trabajar y a estructurar una forma por qué caminos ir y poder resolver este gran problema. Diría que lo fundamental es conversar y que las personas entiendan que, como Decano, tiene algunas posibilidades de resolver la complicada situación de la Facultad de Artes y han puesto todo el empeño, y es todo lo que han logrado hacer. Por lo mismo, viene acompañado, porque parte de lo que dice y lo más importante de la verdad de la Facultad de Artes no lo tiene el Decano, sino que los académicos que han participado y lo han apoyado y han logrado resolver cosas muy importantes como comunidad.

Indica que, como contexto general, lo que quiere decir es que nuestro ánimo es el mejor y que están con toda la intención de resolver todas las problemáticas, pero hay problemáticas que no puede resolverlas él como Decano ni la Facultad y que tiene que ser acompañado por Rectoría. Manifiesta que son situaciones que van a significar un respaldo administrativo y económico muy importante, sobre todo con el Colegio ISUCH, que desde hace muchos años tiene una infraestructura envejecida, al igual que la mayor cantidad de inmuebles que tienen en donde la respuesta no la tiene este Decanato.

Señala que le ofrecerá la palabra al Vicedecano para que siga en el contexto y puedan entender más profundamente, lo que han hecho como decanato como las cosas que están realizando y que, lamentablemente, han quedado ahí, porque las tomas no les permiten seguir trabajando.

El Vicedecano, profesor Luis Montes saluda a los presentes y agradece la invitación para poder contribuir al diálogo, que entiende que se inicia la semana pasada con la asistencia al Senado por parte de estudiantes. Señala que quizás es bueno hacer una pequeña cronología, porque haciendo la cronología podrán atender una cuestión fundamental para nosotros y dice relación con la salud de una funcionaria afectada por un lamentable accidente, que acabó con graves consecuencias para ella. Sin dejar de comentar que todas las acciones que se debían acometer respecto de la atención de la funcionaria se realizaron entonces. Ella fue rápidamente llevada al centro asistencial. Se iniciaron prontamente las investigaciones. Al día siguiente ya estaban las investigaciones en marcha. Tenemos ahí la Inspección del Trabajo y la Asociación Chilena de Seguridad, ACHS, que tienen que visitar la Sede de Compañía donde sucedió esto. Indica que esto es relevante, porque no pueden dejar fuera del foco la importancia que tiene la salud de una persona y más aún con el espíritu del decanato que ha tenido como centro el trato y la dignificación del trabajo de las y los funcionarios, especialmente aquellos que son personal de colaboración.

Plantea que se han acostumbrado a que las movilizaciones no comienzan con diálogo y no hubo comunicación inicial durante la primera semana, sino hasta el viernes, donde llegaron dos petitorios. Sin embargo, hubo mucha comunicación informal, que es muy compleja de manejar, porque ocupa medios como las redes sociales. Fue una información complicada, porque involucró a directivos, a personal que trabaja en la Facultad y que dispone de un ánimo bien complejo desde la movilización. Se han dicho muchas cosas. De hecho, inmediatamente se instruyó un sumario por parte del Decano con una persona externa de la Facultad que tiene la experticia para poder asumir la investigación de un caso tan complejo como este y se insinuó en algún momento que el Decano había mandatado a su jefe de gabinete como fiscal del caso y eso no es real, lo dice con énfasis para hacer entender la diferencia de cómo ha trabajado el decanato y las cuestiones que se han dicho respecto de las actuaciones que han acometido. Esto no quita el foco en la situación de la funcionaria. Agrega que han monitoreado su situación no directamente, porque hay que tener ciertos caminos institucionales para ello y la reacción de

personas de la Universidad ha estado muy atenta a la situación de su salud, tanto física como mental. Señala que lo que hicieron pensando en la información que empezaba a circular, fue un llamado a los Directores/as de Departamentos y de los Centros Extensionales para reunirse el miércoles, pero cuyo principal objetivo dice relación con la información respecto a lo que ahí había acontecido y que ellos pudiesen ser de alguna manera vehículos de la información que ellos tenían a mano. Plantea que por la voluntad de la Directora del Departamento de Teoría, que fue quien propuso a ese grupo de Directores sacar una declaración, porque también se insinuó que eso había sido solicitud del Decano, cosa que no es real. Indica que se acordó una declaración, que fue la primera comunicación oficial del grupo de Directores, a la espera de los primeros comunicados que permitiese saber cuál era la situación de la asamblea de movilización.

Señala que recibieron los dos petitorios y luego del fin de semana largo, se entrega respuesta a ambos petitorios. Indica que también sostuvieron una reunión con los Directores para seguir entregando la información pertinente. Esto es bien importante, porque apenas se entregó la respuesta a los petitorios, de parte de los funcionarios/as tanto de la Universidad como de la Facultad se abrió el diálogo inmediatamente.

Plantea que el lunes ya estaban en comunicación con la señora Myriam Barahona, presidenta de la FENAFUCH, que se encuentra ahora presente. Empezaron a comunicarse para poder tener una reunión que se llevó a cabo el martes. A esa reunión asisten 13 representantes de los funcionarios/as tanto de la Universidad como de la Facultad; también estuvo el equipo del Decano; la Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones, profesora Pilar Barba y la profesora Carmen Gloria Bravo de la Unidad de Planificación y Proyectos Estratégicos, que iba en representación del Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, VAEGI. Juntos iniciaron un diálogo que tuvo frutos casi inmediatos.

Manifiesta que ayer sellaron la apertura de un diálogo con puntos acordados sobre, primero, a los funcionarios auxiliares para trabajar juntos con la Comisión Local de Recursos Humanos, pero esa comisión local reforzada con el apoyo de la VAEGI en una comisión ampliada donde estará FENAFUCH, el decanato y la misma Vicerrectoría de Asuntos Económicos. Eso da cuenta de la voluntad del decanato de abrir el diálogo, de la respuesta de funcionarios y funcionarias, avanzaron en un punto importante y pone en marcha un camino que no es retórico, sino que soluciona cuestiones que de inmediato impactan en la vida de los funcionarios y funcionarias de nuestra Facultad. Señala que este documento de trabajo les permitió disponerlo a Consejo y el Consejo de Facultad lo aprobó de forma unánime.

Opina que se debe reforzar la voluntad de la Facultad, de sus autoridades, especialmente, de la figura del profesor Carrasco, porque saben de la voluntad de trabajar en pos no solo de las y los funcionarios, sino que también de quienes están en una situación menos favorecida.

Señala que han tenido avances importantes en cuanto a la mantención de la infraestructura que tienen, porque eso no lo van a descubrir aquí. Recuerda un episodio donde los senadores Basso, Fresno y Berríos fueron a la Facultad para conocer la situación e incluso fue tan desagradable que ni siquiera pudieron entrar.

Comenta que hay un episodio que marca esto y es que en marzo la Facultad no podía iniciar sus funciones docentes, por la cantidad de mejoras que se habían realizado al interior del Edificio Compañía. Indica que tuvieron que reforzar el trabajo de los auxiliares para disponer de salas, ponerlas en condiciones para iniciar el trabajo docente. Nunca se había visto una inversión de ese calibre. El piso 10, el piso 9, vieron la sala de danza, filtraciones en los techos, la finalización de un Fondo de Inversión para el Desarrollo Académico (FIDA) que tenía larga data, el departamento de sonido casi completamente nuevo, la biblioteca de la Facultad con un FUE que les permitió renovarla completamente. Nunca se había renovado esa biblioteca y están a la espera de la entrega de los muebles, incluso los subterráneos para los laboratorios.

En la sede de Teatro, tres salas arregladas completas con el Fondo de Apoyo a la Docencia de Pregrado (FADOP), la sala principal Agustín Siré, recién entregada en marzo, con nueva iluminación y todo un equipamiento nuevo. La biblioteca de Teatro, el zócalo, sin contar lo que habían hecho en la sede de las Encinas con el arreglo del casino, la construcción del laboratorio FABLAB que hicieron con el FIDA nuevo, o sea, lo que han hecho en términos de infraestructura que está en disposición no solamente de estudiantes, sino de proyectos que van en beneficio de toda la comunidad. Hoy día está *ad-portas* de iniciarse y espera que cuando termine la movilización puedan iniciar ese trabajo de la renovación de todo el casino de la sede de Compañía y de la sede Morandé en Teatro, porque tienen el apoyo de Rectoría para poder llevar a cabo una inyección de 860 millones de pesos en infraestructura y equipamiento para la Facultad, una cuestión de carácter inédito. Y eso también, no solo por el apoyo de la Rectoría, sino por la confianza que le da este equipo, que ha respondido a esa confianza.

Quiere terminar diciendo que hay muchas cuestiones y responde al tema de la infraestructura, porque es una cuestión fundamental, ya lo decía el Decano respecto a ISUCH. O sea, un proyecto docente como el que tiene que llevar a cabo esa institución, necesita el respaldo de una infraestructura que no es una solución que solamente puede dar la Facultad. Señala que comprometieron a inicios de 2023 un trabajo también inédito a nivel de Universidad, propusieron a la Rectora y los acompañó en el inicio de ese proyecto que se llama Nueva Infraestructura para la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, es un trabajo triestamental. Indica que tienen un equipo de 10 personas, entre sociólogos, arquitectos, periodistas, diseñadores. Se propusieron una serie de etapas de trabajo para la participación de los tres estamentos en la configuración de una guía de diseño que proyecta la nueva Facultad de Artes unificada que, dicho sea de paso, está dentro del petitorio FECH e incluso dentro de sus propios estatutos. Indica que se respondió a esta necesidad no con proyectos que venían de Rectoría, como fue en los dos casos anteriores, donde la Facultad dijo que no. Señala que lo que se hizo fue trabajar triestamentalmente para poder componer una nueva guía de diseño que permita la proyección de la Facultad en términos de su infraestructura, pero triestamental. Eso se tiene que someter a consulta prontamente. El miércoles 15, la Rectora asistía a la Facultad, a la sede de Compañía y Morandé para ver los adelantos en la infraestructura de la sede y se le iba a hacer entrega de este documento que es el resultado de ese trabajo de un año y esto no es, como lo dijo ayer una carta bajo la manga que tenían preparada para responder en un momento de movilización, este es un trabajo de un año que permitió que tanto los estudiantes como los funcionarios/as, pero también los académicos y los directivos de Facultad pudiesen diseñar una idea de Facultad que naciese desde sus propios requerimientos.

Plantea que cuando se ve la información que ha salido a través de los medios y no son medios necesariamente de comunicación tradicional, muchas de las cuestiones que piden son imposibles de pensar en las sedes que tienen. En la sede de compañía no van a tener espacios verdes; en la sede de Morandé no tienen espacios verdes, en esa sede ni siquiera llega el sol por la construcción de un edificio al lado. Es decir, si se quiere pensar en una nueva Facultad que permita lo que en algún momento estudiaron, cuando hablaron del Reglamento de Campus, de la vida universitaria, tienen que pensar en una nueva infraestructura para toda la Facultad. Y el Campus Juan Gómez Millas, siendo Vicedecano y, por lo tanto, componente del Consejo de Vicedecanos del Campus, no hay ningún estudio que diga que el Campus está saturado, quizás algún estudio DSI que desconoce que diga que el Campus está tan saturado que no pueden construir ahí. Al contrario, se tienen los terrenos disponibles para la construcción de la sede. Por lo tanto, creen en la viabilidad de este proyecto que no será decisión ni del Decano ni del Vicedecano ni de su equipo, tiene que ser decisión de la comunidad.

Espera haber dado cuenta de lo ocurrido con los acontecimientos recientes, pero también con la proyección de la Facultad, poniendo en marcha con los cuatro primeros años de la decanatura del profesor Carrasco y el inicio de estos años para lo cual fue reelecto.

La Vicepresidenta ofrece la palabra.

La senadora Tralma agradece la asistencia de la autoridad presente y solicitar a la Mesa que le otorguen su tiempo de intervención a FENAFUCH para que pueda informar respecto a lo que se acá se ha dicho.

Myriam Barahona saluda a los presentes e indica que tal como se ha escuchado a los estudiantes y a la decanatura de la Facultad de Artes, quisiera solicitar que en la próxima plenaria se escuchen a los funcionarios no académicos. La idea es para avanzar, ese es el espíritu. Necesitan expresar algunas situaciones acá desde la mirada de los trabajadores y trabajadoras no académicos.

El senador Hernández agradece a las autoridades de la Facultad de Artes por venir a exponer sobre la situación que vive esa unidad académica actualmente. En primer término, lamenta mucho el accidente que sufrió la trabajadora y, asimismo, la toma que afecta a la Facultad. Señala que tiene algunas preguntas. Primero, sobre los motivos de la toma, si parecen ser solo razones vinculadas al funcionamiento interno de la Facultad o también algunos externos y cuáles consideran razones artificiales o motivaciones no reales, se habló de que la exigencia relativa a espacios verdes no es razonable, y sería artificial en este momento. Luego, les consulto en qué podría colaborar este Senado para destrabar la situación que se vive actualmente en la Facultad de Artes. Le da la impresión de que un planteamiento central es el de la Facultad de Artes unificada y su consulta es cómo podría el Senado ayudar en esa línea como para pudiera haber un espacio importante en el Campus Juan Gómez Millas para esta Facultad.

También, consulta si han tenido oportunidades de comparar el funcionamiento de la Facultad de Artes en este tiempo con otras Facultades del mismo tipo en Latinoamérica como para ver si existen problemas similares, sobre todo de déficit, y en este sentido consulto acerca de cuáles son las responsabilidades de la Universidad y de la gestión de la Facultad de Artes.

Finalmente, pregunta qué opinión tienen acerca de la condición democrática o antidemocrática de la toma o de las tomas, considerando que el Vicedecano señaló que, como muchas veces había ocurrido, se produjo la ocupación de la Facultad sin un diálogo previo.

El senador Calandra saluda a las autoridades presentes, señala que la semana pasada en mi calidad de senador representante de los funcionarios y tenían una veintena de funcionarios en la sala, que solamente eran visitas y no podían hablar, pero le dieron cuatro o cinco puntos que mencionó al Senado y se acaba de dar cuenta que uno de los puntos era sobre el fiscal a cargo, que era muy cercano al Decano que no es cierto, por lo explicado; que el Decano debía abrir el diálogo y por lo que ha escuchado, están abiertos al diálogo, pero hay otros puntos, uno dice relación que el Jefe de Servicio y el Director Económico dieron la orden de limpiar la sala antes que llegara la gente del Comité Paritario o la gente correspondiente a lo que llaman “*segurito*”. Le indicaron que la señora Yolanda, por ese día, tenía una sobrecarga laboral, además de que ella desenchufó desde el enchufe el equipo y no desde el gatillo de la máquina como debiera ser. Dice desconocer si la máquina tiene o no gatillo de seguridad. El tercer punto, es que informa que se jubilaron once personas en ese tipo de cargos y que hoy día hay tres funcionarios en eso. Solicitan que eso se lo aclaren.

El senador Basso agradece a las autoridades por estar presentes en la sesión y expresa la tristeza por este accidente tan terrible que ocurrió. Señala que no descubrirán las fallas de la Facultad de Artes acumuladas durante muchos años e indica que, efectivamente, en la cohorte pasada

con la senadora Berríos y la senadora Fresno recorrieron las sedes, conversaron con los estudiantes, son visibles y antiguas, las que existen. Manifiesta que esto se ha conversado aquí, las soluciones no pueden pasar solo por la Facultad. Hay muchos aspectos que requieren una definición institucional. Son, por lo tanto, problemas de aliento largo y de hace mucho tiempo. En ese sentido, aquellos problemas que sí pasan por la Facultad, y no necesariamente por Casa Central, requieren mucho diálogo y las tomas destruyen el diálogo. Una toma, lo que busca precisamente es imponer, no dialogar. Indica que lo escucharon en la plenaria pasada, textual, lo tiene escrito: “*No habrá diálogo mientras no nos acepten...*”. Y habían invitado a los estudiantes, porque querían hacer un espacio de diálogo y lo primero que les dicen es que no quieren dialogar. Además de querer imponer, eso además aliena muchas veces a una mayoría silenciosa que no tiene nada que decir en esto. Y peor aún, afecta a la Universidad toda, porque en los medios de prensa y en otras partes, aparece una Universidad que una vez más no es capaz de resolver sus problemas de manera pacífica. Por eso se opuso a recibir fuera de tabla la sesión pasada a los estudiantes, porque no le parece que las medidas de fuerza deban tener mejor resultado a la hora de conversar que otras. Una vez más, les agradece por venir y les desea éxito.

El profesor Javier Jaimovich, Director de Postgrado de la Facultad de Artes, se suma a los agradecimientos al pleno del Senado para poder dialogar con respecto a la situación que está ocurriendo en la Facultad de Artes. Indica que responderá parte de algunas de las preguntas para después complementarse como equipo. La primera consulta es por los motivos de la toma. Los motivos de la toma nunca son por una sola razón, como decía el Vicedecano, le ha ocurrido por segunda vez en este decanato, en el último tiempo, que se recurre a la toma sin anteceder un diálogo y sin tener un petitorio, lo que dificulta las posibilidades de dar una respuesta rápida. Pero en parte es la realidad que tienen con los estudiantes. Recuerda en algún momento al Rector Vivaldi comentar acerca de que pareciera que la respuesta a este tipo de falta de diálogo es que quizás deberían cambiar a los estudiantes para poder tener estudiantes que les gusten y que sean dialogantes y es como si el problema estuviera en un estamento, y en la forma en que se comportan. Señala que lo decía irónicamente porque no pueden, sino trabajar con los estudiantes de la Universidad de Chile y los que tienen que insistir y buscar formas de dialogar. Eso puede que no ocurra a través de la democracia representativa que alguna vez tuvieron con organizaciones, con la historia que hubo en distintos momentos de las organizaciones estudiantiles, sino que ocurra a través de otros métodos, pero tienen que encontrar esos métodos en las salas de clases, en los pasillos, en los casinos, donde sea. Tiene que existir alguna forma para poder resolver los problemas que no sea necesariamente lo de las tomas.

Los motivos en esta movilización, se gatilla por un accidente, un accidente que ha sido lamentado transversalmente por la comunidad y eso tiene un impacto. Pero también se recuerdan y aparecen otras dolencias y otros problemas históricos de la Facultad, que heredaron y que están conscientes dentro de este decanato que hay que trabajar. Señala que el Vicedecano explicó y detalló bastante los proyectos de infraestructura y cómo eso afecta, pero también hay motivos que son de relaciones humanas dentro de la Facultad. Hay faltas de confianza que se están recomponiendo. Aquí hace un hincapié, en que uno de los sellos del Decano Carrasco ha sido mejorar el trato al interior de la Facultad y eso ha sido no solamente en el discurso y en la propuesta de su programa, sino también a través de la instalación de una oficina de género, por ejemplo, al interior de Facultad, también teniendo distintas instancias de participación y colaboración con los tres estamentos y, por supuesto, desarrollando un proyecto a largo plazo que tiene que ser de la comunidad. La unificación y el edificio son producto de un proyecto académico que se ha desarrollado con una política académica aprobada por el Consejo Universitario, con un PDI que está terminado y que se está presentando a la comunidad y que también participó triestamental. Y en eso hay una responsabilidad de la Facultad, como se

preguntaba, que es importante mejorar la administración. Una de las cosas que aprobó el Consejo de Facultad recientemente es dotar de una nueva estructura al área administrativa y económica de la Facultad para mejorar la gestión de su proceso, pero también definir cuáles son las áreas en que la Universidad puede colaborar. También una de las preguntas de cuáles son las definiciones institucionales de la Universidad, tienen Centros Extensionales donde se requiere de mayor participación de la Universidad. Tienen un colegio, como mencionaba el Vicedecano, donde también requieren de participación de la Universidad, quizás también de otras Facultades para poder colaborar y eso es parte del proceso que se ha estado desarrollando y planteando a largo plazo.

El Vicedecano, profesor Luis Montes indica que hay varias preguntas. En cuanto a la vinculación con el proyecto de unificación de Facultad de una nueva infraestructura. Primero digamos que la Facultad nunca se podrá unificar, ya que reúne una serie de instituciones, no solo las tres sedes académicas que tienen y las que corresponden a los centros extensionales. Dentro de la Facultad está el Museo de Arte Popular Americano, que tiene dos sedes, una en el GAM y otra en plataforma; está el Museo de Arte Contemporáneo, con carácter nacional, con una sede en Parque Forestal y otra en Quinta Normal. Y tienen el Teatro Nacional Chileno, que está aquí cruzando la Alameda, frente al Palacio de la Moneda. Sin contar ISUCH, que ya hicieron un comentario anterior, un colegio que está ubicado en la Alameda. Por tanto, las sedes nunca serán una sola.

Lo que sí, las tres sedes donde se realiza docencia han pensado que sería interesante unificarlas. Esto no por una cuestión de carácter de mejoramiento de la administración, sino porque impacta tener tres sedes distintas. Pero lo fundamental, como comentaba el Director Jaimovich tiene que ver con un proyecto académico, donde la energía que podría dotar de tres sedes que están trabajando con todas las artes y eso responde a una de las preguntas que se hace, la comparación de la Universidad o de la Facultad con las Facultades de otros lugares. Es muy único lo que tenemos, o sea, tienen una Facultad riquísima, enorme e incomparable en la realidad chilena. Una Facultad que tiene música, teatro, danza, sonido, artes visuales, teoría, o sea, una Facultad que reúne dos museos y un teatro nacional con el carácter de la sala más importante, pero que dio origen también al CEAC, porque la orquesta, el coro sinfónico, la camerata vocal y el ballet son de origen de Facultad y para sorpresa, también la radio. La Radio de la Universidad y la Cineteca son de origen de la Facultad de Artes. Señala que no cree que esta Facultad sea comparable a ninguna otra. Indica que hicieron una comparativa en términos de infraestructura, y no existe una Facultad parecida a lo que nosotros hacemos.

Esto, a la vez, ha sido poco valorado por las autoridades de la Universidad, sino por un contexto país, donde nunca se ha entendido que la Universidad de Chile se haga cargo de un museo nacional como el Museo de Artes Contemporáneo. Señala que él es artista visual y puede afirmar sin ningún miramiento que el Museo de Arte Contemporáneo es el museo más importante de Chile. En cada inauguración en el Museo de Arte Contemporáneo se exponen a veces 50 artistas y eso no tiene parangón. Se encuentra el Museo de Bellas Artes al lado y no tiene nada que ver por lo que está haciendo el MAC: Inauguraciones con 4 mil personas asistentes.

Señala que decir que aquí hay una cuestión muy importante, que es comprender que el proyecto de nueva Facultad sí dice relación con las sedes, pero fundamentalmente con las sedes que tienen relación con la docencia.

Respecto de cómo responder al senador Calandra cuando dice que el Director Económico manda a limpiar la sala. La sala nunca se limpió, la sala se cerró. Eso estuvo supervisado por el prevencionista de riesgo y las decisiones que se tomaron ahí fueron en presencia del prevencionista de riesgo. La sala fue cerrada con llaves. La máquina fue guardada y dispuesta para la investigación y la limpieza se hizo en el pasillo.

Por lo tanto, aquellas cuestiones que digan con precisión respecto de la investigación que se tiene que dar, lo tiene que decir la investigación. No puede calificar cómo se manipuló la máquina. Eso corresponde que lo diga la investigación que está en curso y como dijo son tres. Para terminar, efectivamente que hay problemas de largo aliento, como los problemas de infraestructura, hay problemas que pasan por Facultad, un problema de administración, ya lo decía el Director Jaimovich, es el Consejo de Facultad el que mandata a su Comisión Económica el estudio de la estructura de la Dirección Económica Administrativa. Eso está en proceso, porque se identifica que ahí hay un núcleo complejísimo que tiene que ver también con la manera en que se administran o se trabaja con los funcionarios no académicos. Indica que no se referirá a la sobrecarga, pero también se dijo que la persona afectada estaba fuera de su horario de trabajo. Eso no es real.

Señala que en algo en lo que puede colaborar el Senado es en el papel de abrir las puertas del diálogo. Agradece este espacio, también agradece que hayan tenido a los estudiantes, pero como lo pidió Myriam Barahona, le parece justo que los funcionarios y funcionarias tengan espacio para conversar sobre su realidad, y que se demuestre que han ido construyendo espacios de mejora encaminados y dispuestos al trabajo.

El senador Guiliani agradece al Decano y al equipo de la Facultad de Artes. En primer lugar, agradece la palabra del Director de Postgrado, profesor Javier Jaimovich que dijo con claridad que tienen que trabajar y dialogar con los estudiantes. Le parece un paso valioso, y eso hizo el Senado la semana pasada. Y hay que entender también eso.

Comenta que el año 1997 llega al Campus Juan Gómez Millas con una toma, no sabía de lo que se trataba, recién había llegado a Chile. Recuerda que estaba terminando el diálogo sobre el nuevo estatuto que hace que exista el Senado Universitario. Por lo tanto, la toma nadie la quiere, porque afecta el desarrollo académico de las y los estudiantes, afecta a los becarios, la gratuidad, pero al final el resultado es necesario, porque no se encuentra el espacio de diálogo. Dicho eso, la semana pasada tuvieron la presentación de Fabiola Divín, de la Dirección de Desarrollo y Gestión de Personas, y lo que saltó a la vista es que la Facultad de Artes es la Facultad que tiene la actualización del escalafón de personal de colaboración más atrasado o el segundo más atrasado, 2016. Cuando un buen tercio ya está en 2021-2022, quiere saber si han estimado cuánta plata necesita la Facultad de Artes para ponerse al día con su personal de colaboración, porque hay mucha complejidad en la situación, pero una es esa, en general el personal de colaboración ha sido abandonado. Sería bueno tener la cifra, que la pudiese transmitir a la Universidad, y que la Universidad intentara hacer un esfuerzo en ese sentido.

El senador Rojas agradece al Decano y al equipo. Indica que quiere distinguir dos cosas: uno, el problema de infraestructura de la Facultad de Artes, que va más allá de la actual gestión de esta decanatura, porque desde que conoce la Facultad de Artes, lo mencionó en la sesión pasada, de fines de los 80 como estudiante, siempre ha sido la misma condición, es decir, no sé cuántos años han pasado, 34 años, y es raro que esto fuera dependiente de una gestión, o sea, que tiene la Universidad y que comparte, que la Facultad de Artes tiene un alto mérito en la vida nacional y en la existencia de la Universidad. Indica que le sorprende la cantidad de premios nacionales que tiene.

Considera que la Universidad tiene una perspectiva y plantea que trabaja en alianza con la Facultad de Artes, porque él que trabaja en el área de la salud, estos son signos, síntomas de una enfermedad y considera que están en el síntoma y no van a la enfermedad.

En cuanto a lo contingente, quería preguntar, entiende que hay una investigación que está haciendo la Asociación Chilena de Seguridad y otra la Infección del Trabajo, le gustaría saber si esos procedimientos se han podido llevar y en qué etapas están, como la Facultad está en toma, no sabe si se han podido realizar en la forma adecuada.

Lo otro es que quiere hacer una propuesta en términos de que sería bueno en esta sesión, aunque sea en un tiempo reducido, escuchar a los funcionarios y no esperar hasta la próxima semana, porque se podría tener una visión completa.

El senador Martínez saluda la venida de la delegación de su Facultad e indica que es profesor titular de esa Facultad, lleva 30 años, cree conocer bien los problemas históricos y estima que en parte es responsable, porque los académicos son responsables de las situaciones que viven. Indica que hará un poco de historia, en 1888 el Conservatorio Nacional de Música cita al presidente Balmaceda a la inauguración de su Aula Magna para pedirle un nuevo local y el ministro de la época, Julio Bañado Espinoza, le ofrece un nuevo local al Conservatorio Nacional de Música. Obviamente después sucedió lo que sucedió, la revolución de 1891, eso tuvo un contragolpe en el Conservatorio, echaron a la mayoría de los profesores que habían hecho eso. La solución de ese minuto fue meter el Conservatorio Nacional de Música dentro de la Universidad y esa fue la gran solución que sectores de la Universidad y de la inteligencia liberal de la época, por decirlo de una manera eufemística, desarrolló por la formación de músicos en concreto. Ahora estamos en el 2024 en lo mismo que una diferencia, que es la primera vez que en la Facultad hay un proyecto, que ha mostrado el Decano, que ha sido amplia y completamente discutido por la comunidad en su interior. Por primera vez hay un proyecto de Facultad largamente discutido. El Decano Carrasco, con quien lo une una larga amistad de muchos años, no es el líder autoritario, que dirá siempre la última palabra; al contrario, es una persona con gran capacidad de escucha y eso hay que darle acto. Este equipo ha desarrollado una posibilidad de diálogo, y por primera vez existe un referente que le da confianza a la Facultad. En un momento en que en Chile el arte está muy desvalorado y muy sub-apreciado y en un momento también es que existe un vaciamiento participativo en Chile.

Le parece que aquí hay un gran elemento, lo único que estaría diciendo y en esto se compromete, hubo un Consejo de Facultad en que el estamento académico por primera vez se autocritica y dice: *el clima de pesimismo y de poca confianza que existe es gran parte responsabilidad de académicos y académicas de la Facultad*. Opina que eso hace un cambio histórico en la Facultad, que le da mucha esperanza y que este Senado no puede hacer más que apoyar a esta Facultad, a estos académicos en este proyecto que por primera vez tiene un sentido realmente democrático y participativo.

El Vicedecano, profesor Luis Montes señala que efectivamente hay un atraso en el escalafón, pero ha sido este decanato el que ha avanzado desde el 2011 al 2016. Respecto a la estimación de los costos están determinados por la actuación de la comisión local de recursos humanos acompañado por la comisión ampliada, la cual han acordado recientemente. En el caso de los funcionarios auxiliares tiene tres meses de plazo y se propusieron como plazo no pasar más allá del primer semestre de 2025. Para ello tienen que estudiar la situación de los escalafones y también hay otra serie de condiciones que están consideradas en ese principio de diálogo que sostuvieron y que está refrendado en un documento que fue aprobado por el Consejo de Facultad, por FENAFUCH y por el Decano Carrasco. Le parece importante declararlo, además de decir que tienen el apoyo de VAEGI tanto técnico como para estudiar las adecuaciones presupuestarias que les permita llevar a cabo lo propuesto.

Indica que el senador Rojas pregunta sobre la situación de la infraestructura. Aquí se refiere a la respuesta que da el senador Martínez como músico y su historia del Conservatorio y él es de Artes Visuales y tienen una historia paralela. Señala que son las Bellas Artes de la Universidad las que generan el Museo Nacional de Bellas Artes y el Museo de Arte Contemporáneo hoy día, fue el escultor Virginio Arias, Director de esa Academia el que levanta este edificio y que fue la Academia de Bellas Artes por muchos años hasta 1973 y el año 1969 se quema. En el gobierno del Presidente Allende, se compromete una nueva infraestructura para la Facultad que

quedó inconclusa en el año 1973 y que no se pudo construir. Comenta que se levantó una investigación desde el Decanato para ver cómo la Facultad había sido expoliada y todavía hay edificios de la Facultad que estando en posesión de la Universidad no han sido restituidos a la Facultad y en eso se refiere al Edificio del Partenón de la Quinta Normal donde funcionaba originalmente el Museo de Arte Contemporáneo. Ese edificio históricamente es de la Facultad, ahí partió funcionando el MAC y el Museo de Bellas Artes, pero todavía no es restituido a la Facultad. Así, pueden seguir con una serie de edificios y lo que puede decir es que la Facultad sufrió mucho, pero se puede levantar un proyecto que sea transversal, porque ya vieron que los dos proyectos anteriores donde la Rectoría dispuso de proyectos, maquetas y financiamiento no fueron aceptados por la comunidad y eso fue una decisión triestamental.

Haciéndose cargo de ese *mea culpa*, tienen que decir que la Facultad tiene una situación muy excepcional. Tratando de explicar esto, es como que la Facultad de Medicina tuviera que hacerse cargo del Hospital ¿Qué le haría presupuestariamente a la Facultad de Medicina tener al interior de su estructura al hospital de la Universidad? Como Facultad de Artes tienen tres hospitales: MAC, MAPA y el Teatro Nacional, pero no quieren perder la vinculación académica. La riqueza de los museos universitarios son la vinculación con sus departamentos. En lo personal ha hecho mucha falta esa vinculación del Departamento de Música, por ejemplo, con el SEAC y con lo que está ocurriendo con la orquesta. Entonces no quiere que pase eso con el MAC y el Departamento de Artes Visuales ni con el MAPA y el Departamento de Teoría, porque lo que ocurre ahí es una sinergia que han levantado los departamentos, porque hoy tienen proyectos que desarrollan los dos centros extensionales con mucha fuerza. Entonces, sí están en conversaciones y hay un Grupo de Trabajo de Materias Presupuestarias donde van a tener que ir a conversar acerca de eso, de cómo van a ver, cuál será la perspectiva del presupuesto de los centros estacionales con una administración compartida.

Por último, señala que se dispuso de todos los espacios para poder llevar a cabo las investigaciones tanto de ACHS como de Inspección del Trabajo, o sea, aun cuando había movilización al día siguiente, debe decir que se dispuso la entrada de los peritos para hacer el trabajo de investigación y, por lo tanto, eso está en marcha y está en resguardado.

El senador Llanquimán consulta que necesita la Facultad de Artes de la Universidad: más presupuesto, apoyo en el tema docente, estudiantil. Comenta que la semana estuvo presente en el pleno FECH y se expuso lo que fue el presupuesto de la Universidad. Justo estuvieron los representantes de Artes en sus distintos espacios, conociendo el presupuesto, la deuda, también se mostró el techo de la sede de Artes.

Señala que se mencionó el tema de desconfianza y transparencia, mucha gente desconfía de sus autoridades y en la práctica las autoridades son académicos. Los estudiantes tienen derechos democráticos y en la realidad son en vano. En los Consejos de Escuela y sabe que son 4 votos de 30, cuál es la democracia que existe.

El senador Lavandero señala que recuerda haber solicitado precisamente en la sesión que vinieran las autoridades de la Facultad, porque pareciera que uno escucha distintos discursos. Hay algo que no le cuadra, escuchó que son autoridades que tienen apertura, dialogantes, hay alabanza ahora aquí en el Senado. Le sorprende escuchar a las y los colegas, leer declaraciones y algo no le cuadra.

Plantea que esta es una Universidad y que a él le gusta que lo convenzan ¿Por qué un grupo de personas le tiene que imponer algo? Quiere decir que los valores, su independencia, tiene que estar en juego, porque alguien dictamina que yo no puedo hacer eso. Eso le choca en una Universidad, esto no es un regimiento, no es una iglesia, es una Universidad donde quiero que me convenzan, no que me impongan nada.

Segundo, cree que conozco la historia de la Facultad de Artes, cree que es uno de los ejemplos en donde no toman decisiones. De hecho, esto del MAC, estuvimos trabajando con el senador Montes (hoy Vicedecano) en la cohorte pasada, es algo histórico que no han tomado decisiones. Desconocen si saben que el MAC depende de un departamento, pero la pregunta es ¿qué vinculación académica tiene? Cuando uno ve el Centro de Extensión, dice ¿Qué hace el Centro de Extensión dentro de la Facultad? Y esto pasa, porque las cosas no se sinceran y vuelven a aprobar lo mismo todos los años ¿Cuándo van a cambiar las cosas?

El senador Aguilera agradece al equipo de la Facultad de Artes y considera que para el Senado puede ser muy importante la propia interpelación que realizan, respecto a cuál es el lugar que este espacio de gobierno universitario tiene en relación con algo que, a veces, se les confunde. No se sabe si es la causa, si es la consecuencia del actual clima de crispación que viven, de antagonismo que se ha ido construyendo. Aquí se ha hablado de desconfianza y de alguna u otra manera, se puede graficar en un deterioro en la convivencia universitaria, un deterioro profundo. Allí se mezclan dos cuestiones distintas.

Por un lado, todas las dimensiones estructurales e institucionales tienen que ver con el financiamiento, con la forma de distribución de los recursos, han usado esa palabra, sincerar ciertas cuestiones a nivel de la Universidad de Chile que así como es inconcebible una Universidad de Chile sin un hospital clínico, es inconcebible también una Universidad de Chile sin las artes, sin las humanidades y saben que las artes, las humanidades - en lo personal viene de la Facultad de Filosofía y Humanidades -, tienen serios problemas de gestión y serios problemas de financiamiento también. Pero, por otra parte, a esas dimensiones estructurales están todas las dimensiones más bien relacionales, tienen problemas de convivencia, tienen problemas de maltrato, tienen problemas de liderazgos académicos y no académicos que no contribuyen a construir comunidades democráticas.

En ese sentido, valora la conversación que se abre en esta oportunidad y pone al centro la necesidad y la urgencia de que este Senado pueda contribuir a que se avance con pasos concretos a restituir un clima de convivencia universitario, de respeto, de reconocimiento y de no pasarse a llevar mutuamente. Aquí ninguno de nosotros tiene la verdad garantizada y si hay que producir un acuerdo tendrán que todas y todos renunciar a buena parte de las creencias que muchas veces los sostienen en pos del bien común. Ojalá recojan como Senado la interpelación que les hacen desde la Facultad de Artes y acompañen no solo desde el punto de vista de pedir más presupuesto, sino de todo lo demás que esté involucrado.

La profesora Constanza Acuña, Directora académica de la Facultad de Artes, agradece todas las observaciones, preguntas, respecto a las últimas intervenciones les preguntaría ¿Cuál es la prioridad que le da no solo la Universidad, sino también este Senado al arte? ¿Cómo se desarrolla en nuestra Universidad? Hace muy poco celebramos el Día de los Patrimonios y es importante entender, como decía el Vicedecano, que la Facultad de Artes tiene un patrimonio histórico no solo para la Universidad, sino también para la nación. Ahí el tema de la crisis, el abandono, las deudas históricas con la Facultad de Artes tienen una vieja data, pero también considera que hay un rol político de la Universidad y del Senado respecto a un nuevo trato con ellos, porque es muy importante el rol de las autoridades y también de todos nosotros como comunidad respecto a cómo apoyar y ayudarnos a salir de una crisis en la que estamos, una crisis que no apareció hoy día es una crisis que se arrastra hace muchas décadas. Se han hecho intentos, el Proyecto Bicentenario, sin ir más lejos el 2008, el 2010, trató de dar una solución bastante estructural. También lo recordará el Vicedecano, en esa oportunidad la comunidad no apoyó esta iniciativa.

En fin, son muchas y es de larga data lo que se viene haciendo. En cuanto a lo que se está trabajando con el Decano Carrasco, es en un proyecto de transformación y es un proyecto de

transformación estructural, académico, y que tienen muchísimas exigencias, la acreditación de la Universidad. Constantemente este año y desde el año pasado siempre se les exige estar acorde con las políticas de la Universidad y han trabajado duro en eso, política de género, perspectiva de género, buen trato, todo lo relacionado con buenas prácticas. La oficina que señalaba el Director Jaimovich, que instalaron el año pasado, fue un trabajo triestamental y arduo para llevarlo a cabo. La política académica, las mejoras laborales de las y los académicos, en fin, son muchas las necesidades y el proyecto, es un proyecto que persigue integrar todas esas dimensiones, pero tienen que salir como comunidad, porque solos, la verdad es que es imposible.

La senadora Berríos agradece al equipo directivo de la Facultad de Artes, en especial a Luis Montes, con quien compartieron mucho tiempo en el Senado y él fue un gran aporte. Respecto de la presentación que tuvieron las estudiantes que están en toma, le preocupa y han hecho los descargos que era lo legítimo que tuvieran esa oportunidad. Respecto a la causalidad del accidente y la idea de la intencionalidad de hacer desaparecer como algunos componentes de la situación. Le parece que, junto con establecer un diálogo, no le parece que debe ocurrir después de que hay una toma, que es violenta siempre para el resto de la comunidad, pero si ya lo establecieron como una manera de solución, cree que también debe plantearse una forma de personas que se tienen que hacer responsables de lo que afirman y más todavía si es acusando a otros. Opina que como autoridades tienen muy buena intención, pero probablemente están asumiendo todo lo que no se ha hecho en mucho tiempo. Señala que la presentación económica de la Facultad de Artes hace un tiempo fue lamentable y, entre otras cosas, quedó claro que era muy costoso mantener todos estos Centros de Extensión tan valorables. Pregunta si han evaluado que pueda todo depender de una instancia distinta. Le pareció que Luis Montes hizo una alusión a que tal vez podría haber una co-administración entre departamentos, pero no que los departamentos estén a cargo y lo otro es por qué en el proyecto bicentenario Artes Visuales de las Encinas no quedó incluido en la remodelación, porque el edificio está bien el que existe actualmente.

La senadora Tralma indica que su tiempo lo traspasará a la señora Myriam Barahona, presidenta de la FENAFUCH

La señora Myriam Barahona, presidenta de la FENAFUCH reitera su solicitud de permitir que en la próxima sesión plenaria ellos puedan exponer, porque se han dicho cosas y no quiere entrar en una situación de quién dice la verdad o miente. Opina que es importante que puedan conocer la versión que tienen como funcionarios.

Indica que quiere responder al senador Lavandero, que recuerda que no es primera vez que es senador en este espacio y le quiere responder sobre por qué son las tomas. Manifiesta que no tiene la solución a aquello, pero sí le parece que es por falta de democracia y participación de dos estamentos que muchas son invisibilizados. Lo dice, porque cuando tuvo que venir en algún momento a hablar sobre el derecho a voto en las Facultades a nombre de FENAFUCH, el senador Lavandero, la cuestionó y le dijo que por qué opinaba de esa forma si no era académica y no tenía la experticia para poder decirlo. Señala que lo quiere recordar, pero le gustaría que alguna vez en este Senado pudiesen conversar sobre el tema y escuchar por qué tienen que usar estas formas, que tampoco les gustan y los desgastan, pero si no hubieran hecho esto y los estudiantes no los hubieran apoyado en Artes, hoy no estaría hablando en este espacio.

La senadora Canales agradece al equipo del Decanato de la Facultad de Artes, conoce muy bien la Facultad, sabe que muchas de las situaciones que hoy se demandan, son situaciones históricas de la Facultad, ni siquiera 10 años, mucho más atrás. Pero una cuestión que hoy le

llama la atención y que le preocupa, y que tiene que ver también con la génesis de por qué hoy están en esta conversación, tiene que ver con esta imposibilidad de dialogar. Opina que eso es esencial para poder avanzar. Plantea que movilizaciones, han tenido muchas y en distintos tiempos de la historia, algunas más complejas, otras no, pero siempre la toma era como la última instancia, cuando ya había un paro, había tal vez un petitorio que no había una conversación, pero era una última instancia y hoy se transforma como la primera medida. Se pregunta ¿Cómo? ¿Por qué llegamos a esto? Manifiesta que ayer estuvo en el Consejo de Facultad y un profesor hacía mención que algo pasa en lo cotidiano, en cómo nos relacionamos y que pueden ser cuestiones que están relacionadas. Entonces ¿Cómo avanzamos en esta situación de diálogo? Que hoy no les permite avanzar, en esta traba que tienen, en esta movilización.

El senador Lavandero indica que quiere ser exacto en lo que expuso. Manifiesta que como se lo mencionó a la señora Myriam Barahona, que tiene cierta experticia, también carece de otros. Reconoce que desde el punto de vista administrativo es un cero a la izquierda, pero tiene otras virtudes y no significa que se sienta superior. No es así, lo que es diferente y eso trató de ejemplificar, no es que se sienta superior. Señala que no sabe de arte, aprecia el arte, pero no se volverá un experto en arte y ustedes tienen una experticia que no tenemos, lo valora y reconoce y a eso se refería.

El senador Barros plantea que se tomará de la palabra de la señora Myriam Barahona y del senador Lavandero. Antes quiere mencionar que el Senado está dispuesto a todas las formas de ayuda que impliquen para la solución de esta situación. En ese sentido, si bien ha generado conflicto, cree que ha sido positivo el poder escuchar todas las posiciones al respecto.

En cuanto a lo señalado anteriormente, solo quiere promover, ojalá, la instancia de negociación sincera y se si puede ayudar dentro de lo posible, porque tal como lo decía la señora Barahona la toma es una posición que no nos gusta, pero que en instancias en las que se dejan a ciertos estamentos de lado, muchas veces se vuelve la única opción que se ve en el futuro.

Dirigiéndose al senador Lavandero, indica que no le gusta que le dictaminen cosas, que lo convenzan, pero eso es lo que siente gran parte estudiantado, gran parte del personal de colaboración y es que se dictaminan cosas, no se les preguntan, no se le incorporan en esas conversaciones. En relación con eso, le parece que el Senado es la instancia, donde están en una posición similar, porque son ambas partes de la comunidad y espero que eso se pueda reflejar más. Por eso, estima que era tan importante escuchar las posiciones estudiantiles, las de las autoridades, y después las de los funcionarios, porque no le gusta que le dictaminen cosas, todos queremos convencernos, pero existen dos estamentos que históricamente se le han dictaminado cosas.

El senador Guiliani indica que están cumpliendo como Senado desde la semana pasada, recibiendo a los estudiantes, recibiendo a la autoridad ahora y recibiendo la Fenafuch la próxima semana. Señala que están permitiendo el diálogo desde el espacio triestamental que son. Solamente quería agregar que le dio mucha pena, como integrante del Campus Juan Gómez Millas, cuando no se incorporó la propuesta de venir al Campus, la Facultad de Arte. Respetando la decisión que se tomó, le parece que es el momento de ver cómo pueden usar este paño sur poniente que todavía está disponible para que se pueda unificar la sede académica de pre y postgrado de la Facultad de Artes. Manifiesta que cuentan por lo menos con él para apoyar su venida al Campus Juan Gómez Millas.

El senador Llanquimán plantea que existen muchos espacios que se han aprobado y que están por aprobar y que no se han implementado o que son dispares, como el Reglamento de

Campus. Tienen un Reglamento de Campus ¿Cuántos Campus se han creado? Ninguno, se supone que el reglamento instaurará democráticamente tanto que el estamento estudiantil o personal de colaboración tengan derecho de opinión en el espacio, en la parte de presupuesto y de lo que quiere desarrollar la comunidad. Le pregunta al Decano si se ha incentivado esa discusión para crear el Campus Andrés Bello y le gustaría hacerle a otros Decanos la misma pregunta. ¿Qué pasa con los otros espacios? Los elegidos democráticamente por el Consejo de Facultad y qué sucede con el resto que no fueron elegidos democráticamente, como los jefes de departamento y otras personas con votos en el Consejo de Facultad. Al final nuevamente quedarán con estudiantes y funcionarios con una mísera de votos en los Consejos de Facultad. Se sabe que vendrá con desventajas respecto a las decisiones de su espacio y así pasa con otros órganos de la Universidad como el Consejo Universitario donde no hay derecho a voto por parte de los estudiantes como el personal de colaboración o este mismo Senado, donde hay dos funcionarios y siete estudiantes, pero si se ve el número de estudiantes y funcionarios dentro de la Universidad de Chile, quiénes son mayoría, pero quiénes votan.

El senador Hernández indica que respecto de lo que decía la señora Directora Académica de la Facultad de Arte, en su opinión, el arte es completamente prioritario, así que solamente pueden esperar de este Senado toda la colaboración en la iniciativa de destrabar este tipo de conflictos como la unificación de la Facultad y, eventualmente, una nueva gestión de los centros extensionales bajo el alero de la Universidad, sin perjuicio de la incidencia que podría seguir teniendo la Facultad. El Director del Postgrado, profesor Jaimovich indicó que el Rector Vivaldi había, en términos irónicos, señalado que como académicos, deben dialogar con los estudiantes que tienen y esos estudiantes en muchas ocasiones realizan tomas. Señala que esa fue una ironía, según lo que planteó el profesor Jaimovich y el senador Guiliani entendió como que fuera una verdad revelada o algo por el estilo, porque que detrás de esa idea hay una crítica a las tomas o al tipo de estudiantes que se toma la Universidad o las Facultades. Indica que muchas veces no son claros, se dijo por parte del senador Aguilera, que tienen que retomar el diálogo y volver a recuperar las confianzas, etc., pero eso significa no recurrir a medidas de fuerza. Indica que hay que reconocer que las tomas son antidemocráticas e indica que no se puede aceptar bajo ningún respecto soluciones antidemocráticas dentro de una democracia.

El Vicedecano, profesor Luis Montes señala que hay opiniones que deben tener una respuesta y con todo el afecto que le tiene a la senadora Berríos, se refirió a una presentación económica lamentable. Indica que no sabe qué Facultades están declaradas en déficit estructural y cuántas tienen la supervisión que tiene la Facultad de Artes. Manifiesta que ellos no pueden hacer contrataciones libremente, no disponen del presupuesto libremente como las otras Facultades, tienen una supervisión de la autoridad tanto académica como económica, entonces si los presupuestos tienen la evolución que han tenido ha sido con todo el control de la autoridad universitaria. Indica que no hay ni un solo pelo que la Facultad pueda mover autónomamente, y el propio Senado tiene supervisión directa sobre esto a través del Grupo de Trabajo en Materias Presupuestarias, en donde ustedes pueden conocer la realidad.

De hecho, respecto del proyecto de los Centros Extensionales y el estudio respecto a ese presupuesto, se propuso hace dos años que fuera el Grupo de Trabajo en Materias Presupuestarias el que lo viera y de esa manera podrían avanzar, como eso no se produjo, se está llevando adelante ese estudio y lo compartirán cuando sean invitados a este Grupo de Trabajo.

En cuanto a la pregunta sobre el Bicentenario, la verdad es que la Facultad no se sumó, porque hubo decisión de la mayoría de sus componentes de no hacerlo y perdieron una oportunidad histórica que les pesa hasta el día de hoy. Hasta el día de hoy, siguen lamentándose por no haber optado incluirse en un proyecto que pudo haber sido transformador y agradece al senador

Guiliani su apoyo para llegar al Campus. Por mucho que sea voluntad de algunos académicos, tiene que ser voluntad de la comunidad, porque o si no pasará lo mismo que los otros dos proyectos con presupuestos destinados y no se realizaron. En relación con aquello que puede ser verdad o mentira respecto de los acontecimientos que pasaron, le gustaría decir que por eso hay investigaciones en curso y no es verdad aquello que él diga o aquello que diga una contraparte, sino aquello que emane de la investigación.

Aquí reafirma el compromiso de esta autoridad, de respetar todo aquello que emerja de un fallo por una investigación. Aquí no se cubrirá la participación de un funcionario/a sea directivo o no, en una situación tan compleja como la que se vivió en el accidente. Por lo tanto, una declaración de principio, ética, que se hace pública y lo propongo en este Senado, el compromiso de respetar aquello que emerja de la investigación.

Termina señalando sobre la idea del diálogo y la democracia, por eso hay historiales y el Senado tiene un historial y en lo personal tiene una historia con este Senado. En este Senado participó en todos los proyectos que decían relación con la democracia universitaria, entre ellos el voto estudiantil y funcionario en Consejos de Facultad, las firmas están en los iniciales. Al mismo tiempo, fue el presidente de la Comisión del Senado que llevó adelante el Reglamento de Campus, en el cual trabajaron con estudiantes muy cercanamente. Hoy día le toca trabajar como Vicedecano en la implementación del Campus Juan Gómez Millas y ojalá siguieran otros el ejemplo a partir de un reglamento que verdaderamente hace una diferencia. Manifiesta que había un reglamento del 2013 que era inaplicable y nadie quiso llevarlo adelante. Ahora existe un reglamento que permite que la Universidad entera, incluso en las distribuciones más complejas puedan asumirse como Campus. Por lo tanto, es importante saber que están comprometidos con que efectivamente haya democracia, tanto así que en procesos como el de la nueva infraestructura sea un proceso triestamental, algo inédito en la Universidad, porque nadie los obliga a esto. Nadie los obligó a este tipo de diálogo, esto fue una voluntad de este Decanato.

Respondiendo a la pregunta sobre qué necesitan. Señala que necesitan diálogo para restituir las confianzas, porque este Decanato no ve a los otros estamentos como enemigos, como si estuvieran en la otra vereda. Indica que, si han construido espacios triestamentales y de diálogo, es porque no consideran a los otros estamentos como si no fueran parte de la comunidad, al contrario, lo que necesitan es diálogo para reconstituir con confianza y confianza para restituir los diálogos.

La Vicepresidenta solicita que la plenaria se prolongue por 15 minutos. Hubo consenso para extender la sesión.

Acuerdo SU N° 057/2024

La Plenaria del Senado acuerda extender la plenaria en 15 minutos

El senador Dockendorff señala que abstrayéndose por un segundo la situación de la Facultad que estamos comentando hoy día, y haciéndolo como una reflexión más general, respecto a las tomas ¿Qué perspectiva hay sobre cómo impactan en los mismos funcionarios o en aquellos sectores que prestan servicios en algunas unidades académicas y que se han visto afectados por situaciones prolongadas de toma? ¿Qué pasa ahí? Es algo que le parece que es importante reflexionar. Concuera con la noción de que las tomas son medidas de fuerza, imponen un escenario forzado y son antidemocráticas. Le parece que hoy lamentablemente, el estamento estudiantil no les puede venir a dar clases de democracia, porque la democracia no ha estado funcionando adecuadamente en ese estamento. Por lo que no haría la homologación entre democracia = toma. Considera que los mecanismos democráticos van por otro carril.

La senadora Chávez comenta que quiere recordar la visita de un amigo italiano que es músico de Conservatorio y asiriólogo, los que trabajan con cuneiforme, con sumerios y quedó impactado porque en las grandes ciudades de Chile, no había Conservatorios. Ese es el estado del Arte en Chile, el estado crítico que se tiene y no queda si no apoyar (respondiendo a la Directora Académica). Plantea que lo que le preocupa de esta situación no es solo en relación con el Arte, sino en relación con una serie de problemas que se tienen en la gestión horrorosa que se da en algunos decanatos, en algunas instancias y habría que ver eso. Ese punto le preocupa, que se tomen pésimas decisiones, que las Facultades y las unidades queden en situaciones económicas críticas. Hay que pensar hasta qué punto están a la altura para llevar a cabo estas acciones y si no es momento de pensar en otro tipo de gobierno y de gestión, porque llegaron a un punto crítico en que se da esta situación que podría haberse solucionado en parte, hace tiempo.

Apoya la invitación a FENAFUCH, es clave, en este caso, porque están viendo datos y quizás información encontrada y es clave saber qué opinan ellos. Le hubiera encantado que hubiese sido hoy.

El senador Oliva señala que separaría lo conversado hoy día en tres cosas distintas. Una, su opinión tiene que ver con el accidente desafortunado de una funcionaria de la Universidad, que sigue un proceso de investigación, pero también cree que es muy importante el diálogo con las y los funcionarios, que tienen un valor importante en la Universidad y entre más cerca estemos de ellos, mejor. Respecto al diálogo, se tiene que fomentar permanentemente.

Una segunda cosa tiene que ver con la infraestructura, que es distinta, aunque están relacionadas con cosas, es distinta. La infraestructura es un problema que tiene ese tiempo y es importante que desde los diferentes estamentos estén colaborando con la Facultad de Artes.

En lo personal está comprometido en esas funciones, ha conversado con otros senadores en los grupos. Opina que toma tiempo, pero hay que entender que hay un presupuesto restringido y hay otras Facultades, que también son importantes para la Universidad.

El tercer punto, coherente con lo dicho anteriormente respecto a escuchar a las y los funcionarios, el camino - en mi opinión -, nunca son las tomas, la presión. Siempre es diálogo y no hay motivo: nunca, de tener presiones de toma, ese no es el camino. Es distinto a dialogar, es distinto a presentar las opiniones y debatir, pero no hay una causa que justifique una toma. Y ahí hay responsabilidad también de cómo como gestión general desinflan la presión que está en la organización hoy día.

El senador Celis agradece a las autoridades por asistir a la plenaria. Indica que tampoco está de acuerdo con las tomas, también le parece una medida muy extrema. Escuchando a los estudiantes la semana pasada, algo que le quedó de esa exposición fue el sentido de urgencia que le ponen a un tema que aquí todos hemos conversado. Los estudiantes cumplen su rol de juventud de poner un sentido de urgencia, que los tiene aquí discutiendo, dialogando este tema. Como Senado con los colegas comparten que el arte es algo que nos importa y que ha salido en todas las comisiones en las que ha participado, ha salido en varias discusiones y lo verán en el informe e incluso se menciona más que otras disciplinas. Pero le parece que al ritmo que no cambiarán mucho las cosas y este conflicto nos recuerda una urgencia que debiésemos ser más incisivos en algunos temas. Por ejemplo, en la Comisión de Docencia e Investigación se aprobó un programa de magíster de la Facultad de Artes, que debe ser uno de los mejores programas, mejor formulado, mejor expuesto de lo que ha visto pasar en esa comisión. No fueron incisivos en preguntas sobre infraestructuras, se mencionó en la pasada, no en temas respecto a eso y quizás eso nos corresponde hacer como Senado, ser más incisivos, priorizar ciertos temas, como la sostenibilidad hacia el futuro. Esos debieran ser uno de los temas centrales y ojalá

aparezca en el PDI. Le parece que esa es una manera que debieran responder a esta urgencia que se nos ha puesto hoy.

El senador Arnold agradece la conversación de los colegas y directivos de Arte. Plantea que quiere hacer un punto, algo diferente a lo que se ha señalado que puedo ayudarlo en algunas cosas y en otras entorpecernos. Cuando se habla de estamentos, y se habla del estamento estudiantil, académico, del personal de colaboración e incluso de las autoridades están ocultando un tema de fondo que es importante atenderlo a estas alturas. Cada una de esas categorías oculta una gran diversidad, una gran heterogeneidad. El mundo de los académicos al cual pertenece es tremendamente heterogéneo; el mundo de las autoridades al cual le tocó pertenecer en algún momento es tremendamente heterogéneo, extrapolo por lo que conoce que el estudiantil y el de funcionarios también es heterogéneo. Se refiere a heterogeneidad de intereses, valores, creencias, orientaciones, etc. Lo cual lleva inmediatamente a algo que se ha tocado aquí lateralmente, que es cómo manejar la diversidad. Y una de las maneras de manejar la diversidad es a través de la representatividad y eso los debería llevar como Senado a conversar sobre el manejo de la representatividad, concretamente a través de su indicación. Los quórum para hablar en nombre de los estamentos.

El profesor Javier Jaimovich, Director de Postgrado, señala se tomará de algunas de las palabras para comentar, algunas reflexiones con respecto a la discusión y también de esta consulta sobre qué puede hacer el Senado Universitario para ayudar en esta situación.

Lo primero, agradece las distintas palabras que han puesto a disposición el Senado como un vehículo para abrir el diálogo, para poder resolver este conflicto. En eso, siguiendo la última intervención, hay un tema de la Universidad completa relacionado con nuestra capacidad para resolver conflictos y cree que en Artes les pesa bastante y es necesario tener las herramientas, los instrumentos, como algunos mencionados, en los que ha habido avances, como el Reglamento de Campus. Pero, ciertamente, el Senado Universitario puede apoyar en dar ese lineamiento y esos espacios para resolución de conflictos para que los recursos como la toma sean exactamente el último recurso y no el primero. Para la Facultad de Artes hay dos cosas que le gustaría relevar, por un lado, se ha mencionado la importancia de clarificar el papel de los Centros Extensionales de la Facultad de Artes y la responsabilidad de la Universidad, especialmente con respecto a su presupuesto. En eso van a necesitar apoyo para poder encontrar fórmulas donde la Facultad de Artes siga participando y sea protagonista en cómo se desarrollan estos Centros Extensionales, pero también reconociendo su mirada de museos y teatros nacionales con impacto en todo el país. Señala que no quiere que suceda lo que pasó con otros Centros Extensionales, donde se rompe el vínculo con los departamentos académicos. Por último, le queda por reflexionar el por qué aparece tan frecuentemente el tema de infraestructura en una conversación que pareciera que no tiene que ver o por lo menos la modificación no surge por un tema de infraestructura. Esto es porque detrás de esa infraestructura es necesario apoyar ese proyecto de unificación y de una Facultad de Artes integrada que no han tenido desde su origen. Es por eso por lo que aparece tanto el tema de infraestructura, porque la Facultad de Artes requiere de un proyecto integral que no ha tenido nunca, especialmente desde que se unió a la fuerza durante la dictadura y eso es algo que ciertamente el Senado Universitario puede apoyar en fortalecer ese proyecto.

La Vicepresidenta agradece al Decano, Vicedecano, Directora, Director. Señala que aquí hay una cuestión importante y que ha sido bastante transversal en las opiniones y consultas de las senadoras y senadores, relacionada con la disposición de este Senado para colaborar en dialogar. Se sabe que hoy es un tema complejo, porque hay petitorios, hay un petitorio biestamental que da cuenta de un trabajo de estudiantes y personal de colaboración. Por lo

tanto, siempre están muy disponibles, ahí el senador Giuliani muy claramente lo decía que, además, personalmente se ofrecía para propiciar estos encuentros.

Pero también sabemos que esta discusión con la Facultad de Artes no se termina con esta movilización, porque es un trabajo, de un proyecto que se tiene que desarrollar hacia el futuro, que es un proyecto más grande aún y en eso toda la colaboración que puedan tener desde este Senado.

Reitera sus agradecimientos y esperan que este encuentro, este diálogo, se produzca lo antes posible para justamente poder avanzar en estas proyecciones de Facultad.

La Vicepresidenta cierra el punto.

4. Varios e incidentes. (20 minutos)

La Vicepresidenta ofrece la palabra.

El senador Llanquimán indica que quiere responder al senador Dockendorff, porque se refirió a un tema que es relevante. Indica que, a nivel democrático, justo la semana pasada, actualizando, en ingeniería participó finalmente un 79% del claustro, es decir, 5 mil estudiantes, para votar por el paro. Nuevamente, hoy día terminó otra votación de paro, en donde participó el 74,9%, aproximadamente 4 mil 600 estudiantes. Entonces, hay un consenso, y cree que una discusión bien fuerte, sobre la temática de democracia, sobre las decisiones de infraestructura, sobre decisiones de salud mental, sobre las decisiones que toma nuestra Facultad, pero que muchas veces también comparten otras Facultades. O sea, hay un tema fuerte. La gente, sí quiere participar, hay muchas Facultades en toma actualmente o en paro. El Campus Juan Gómez Millas está en la discusión sobre el mismo tema y ahí el trasfondo importante es ¿Qué quieren? ¿En qué piensan? ¿Qué sienten? ¿Qué siente el estudiante? ¿Qué busca crear? ¿Y en qué Universidad creen? Muchas Facultades en este momento están en paro, por diversas medidas y hay que analizar la cuestión de fondo ¿Qué ocurre? ¿Qué ocurre con su presupuesto? ¿Qué ocurre con esas Facultades? Opina que es importante cuestionarse como lo dijo al comienzo, que no es sólo tener estudiantes y que esto sea rentable para el desarrollo de la Universidad, sino ver cómo es la calidad de vida de muchas comunidades. Por ejemplo, ¿los funcionarios tienen lugar para comer en todas las Facultades? ¿Tienen espacio para descansar? ¿Camarines para cambiarse? ¿Duchas o algo similar? ¿Hay salas suficientes para estudios, para almorzar? ¿Hay espacios de JUNAEB? Son muchas preguntas, tanto para funcionarios como para estudiantes.

El senador Cisternas indica que quería decir algo muy similar a lo que dijo el Senador Llanquimán, pero más quería enfocarse un poco en cuál ha sido la línea de acción. En ese sentido, se revalidó el paro, se podría pensar que hay razones poco válidas, de lo que discrepa. Señala que la votación que hubo referente a la revalidación hubo un mayor apoyo a la movilización frente a los estudiantes que estuvieron en contra. En ese sentido, le gustaría referirse a cómo se ha ido avanzando en el diálogo con el Decanato. Hay dos puntos bien importantes: uno, quizás a más largo plazo, más difícil, también un poco más preocupante que ha sido el tema de los vidrios, que quizá ha sido lo más mediático respecto al tema de infraestructura; y el otro, es el referente a la gestión. En cuanto a este tema, una implementación que va a tomar ahora el Decanato y que el proceso ahora está en la Contraloría es que haya un Director de Infraestructura, que sea al final un encargado o encargada que vele por la infraestructura a un nivel más de gestión y no tanto en un tema estratégico. Es importante, porque se ve el tema de los baños, las goteras, los ascensores, etc. Y por otro lado está el tema

de los vidrios, donde está trabajando el IDIEM, órgano encargado de ver la seguridad a nivel de materiales.

Sin embargo, igual le gustaría dar un punto en este sentido, porque el IDIEM es un órgano dependiente de la Universidad de Chile. Sería importante también que existiera una visión plural, que haya otro tipo de órgano que pueda ver también esto y que no caiga en un cierto sesgo por ser de la misma Universidad.

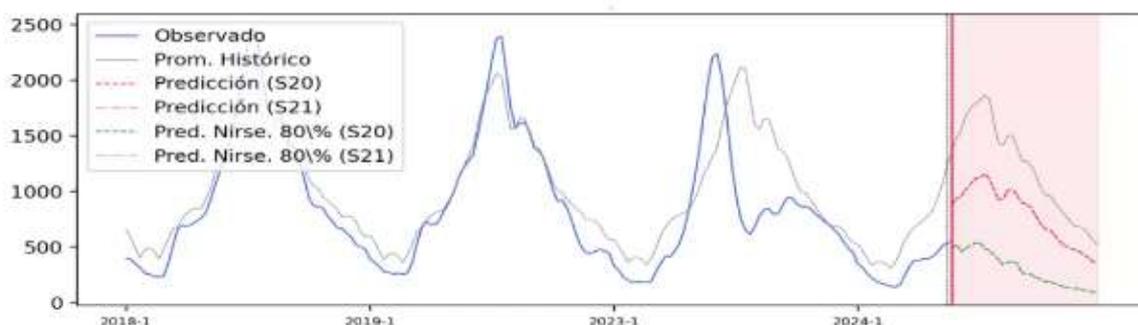
El senador Celis manifiesta que el senador Llanquimán les trajo la semana pasada y esta la contundencia y el número de los votos de los estudiantes en Beauchef. Tiene toda la razón, es contundente, es masivo y debe hacernos pensar que ahí hay un problema. Pero también tiene toda la razón el senador Dockendorff cuando dice que hay una crisis de representatividad, porque es distinto votar por una opción, que votar por representantes que asuman liderazgo para negociar y está por una crisis de eso, lo que nos daña y es parte también de esta ecuación para poder solucionar, conversar este tema. Opina que eso debería ser uno de los temas que debiese ahondar estratégicamente este Senado de la Universidad en qué harán para resolver estos temas de buena manera, porque no hay nada que celebrar porque un paro tenga 8 mil, 4 mil, 10 mil o lo que sea de votos, sino todo lo contrario.

El senador Lavandero informa que en Ciencias Químicas y Farmacéuticas se rechazó el paro con una votación histórica. Lo segundo que quería decir y que se adelantó el senador Celis, que es muy importante la representatividad y el triste espectáculo que hemos visto de la FECH. Opina que deben ser transparentes y le parece que hubo algo extraño y solicita que se cite a la FECH y que los senadores estudiantiles dijeran algo ¿Qué piensan? Si están o no de acuerdo.

El senador Basso solicita que le autoricen compartir algo en pantalla, relacionado con la campaña de invierno.

Comenta que esto es súper relevante para la Universidad. Señala que gracias al trabajo del Instituto de Sistema Complejo de Ingeniería y de la Facultad de Medicina convencieron al Gobierno y al laboratorio de traer a Chile un medicamento que se llama Nirsenimab, con el que están siendo inmunizados todos los nacidos desde el 1 de octubre de 2023 en adelante.

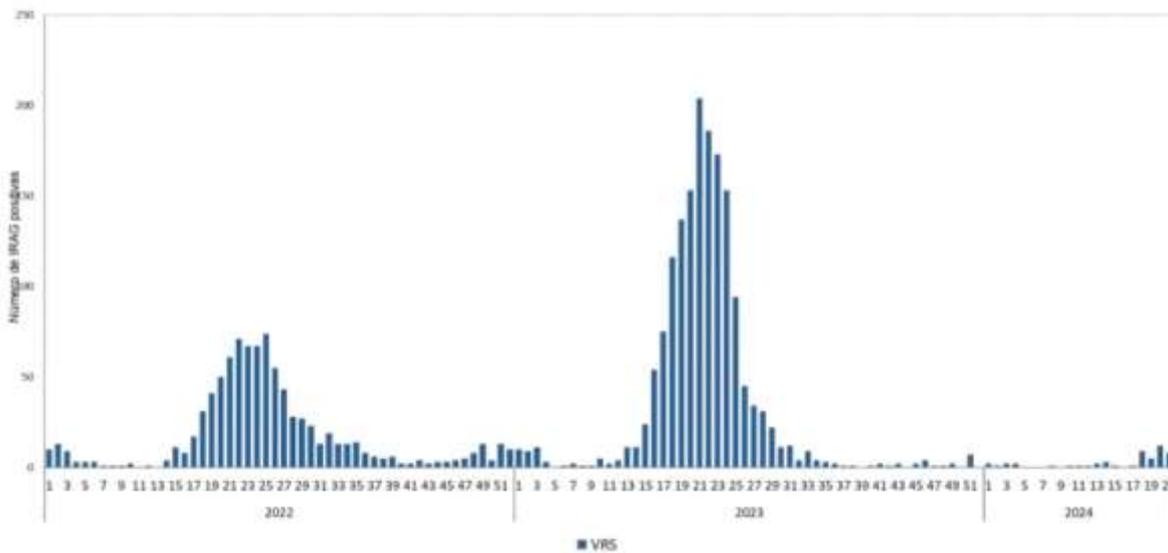
Consultas de urgencias Nacional Bronquitis / Bronquiolitis



Datos observados hasta semana 21

En la lámina pueden apreciar las curvas azules, son el número de consultas de urgencia que ocurrieron en 2018, 2019, 2023 y se saltaron el año de pandemia, muy terribles por el virus respiratorio sincicial, que como ustedes bien saben, no tiene medicamento alguno una vez que un niño es enfermo. La curva que estamos viviendo en este momento es la curva azul y nuestra predicción es la curva verde. Esto es resultado de la evidencia científica tomada por el Gobierno y convertida en política pública.

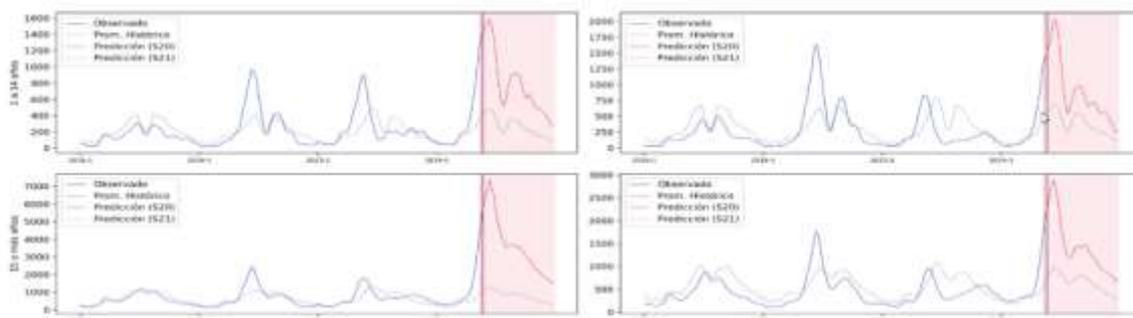
Figura 7. Casos de IRAG asociados a VRS y semana epidemiológica en hospitales centinelas IRAG. Chile, años 2022 – 2024 SE 21.



Fuente: Vigilancia centinela IRAG. Depto. Epidemiología MINSAL.

Para mostrárselo de otra manera, este no es el total de hospitalizaciones, sino algunos casos. Por ejemplo, se puede ver la curva de hospitalizaciones en el año 2022 por el virus Sincicial, el año 2023 fue más alto y a la derecha se puede ver lo que está pasando este año. Una gran noticia para nuestros pequeños.

Consultas de urgencias Nacional Influenza



Datos observados hasta semana 21



Y cierro con lo siguiente, lo que ven aquí son las curvas de consultas de urgencia por influenza.

Están los años anteriores como pueden ver y este 2024 está absolutamente desatado. Se espera de acuerdo con las predicciones que se están haciendo, que el *pick* no se alcance hasta dos o tres semanas más.

Todas aquellas personas menores de 65, mayores de 10 años, no tienen derecho a la vacuna ministerial contra la influenza , pero sí tienen posibilidad a vacunarse en una farmacia y los invita a vacunarse.

Manifiesta que hay un problema severo con infecciones que está causando estragos.

El senador Dockendorff se suma a lo que expuso el senador Celis y se conecta con algo que mencionó el senador Arnold. Le parece que para los académicos no es un motivo de alegría el que los estudiantes tengan poca participación y que voten el 9%. Opina que eso dificulta el diálogo y la interlocución. Le parece que mientras más gente participe, será siempre mejor y llegarán a decisiones óptimas en todo sentido. Aprovecha de felicitar el trabajo del senador Basso.

La senadora Camacho señala que se permitirá añadir una pequeña cosa, solamente para sensibilizarlos y quede en sus mentes.

Hay muchísimos compromisos de los miembros de la Mesa, sobre todo que las autoridades nos invitan a muchísimas actividades y podrían eso aliviarlo, si es que tienen la colaboración un poco más organizada de las y los senadores. Expresa una idea, pero puede haber otras mejores, pero se podrían inscribir por meses y comprometerse a ir y tener a dos o tres senadores inscritos por mes. De esta forma, podrían aliviar un poco esa presión de la presencia de senadores.

La senadora Said señala que se enviará una carta que se hizo el 16 de mayo como antecedente hacia la Vicerrectoría y si alguien quiere firmarlo está invitado a hacerlo. Todos los senadores estudiantiles ya lo firmamos. Así que queda abierta la invitación.

La Vicepresidenta agradece a todas y todos, al senador Basso por su información y por las recomendaciones que les hizo en su última intervención.

La Vicepresidenta da por finalizada la sesión a las dieciocho y catorce minutos.

Leída el acta, firman en conformidad,

Gladys Camacho Cépeda
Secretaria

María Verónica Canales Lobos
Vicepresidenta

GCC/Pmg